EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 665

TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MIERCOLES 20 ENERO 1943

EDICION 7 TARDE

25 CENTIMOS

Un telegrama del Caudillo a la Delegada Nacional de la Sección Femenina

Santiago de Compostela, 20. — Su Excelencia el Jefe del Estado ha dirigido a la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, el siguiente telegrama: «Presente en vuestras inquietudes os envío mi saludo de gratitud. ¡Arriba España!—Franco». Este despacho fué leído por la delegada nacional a las camaradas asistentes al VII Consejo Nacional, al terminar la sesión de esta mañana. Fué acogida su lectura con vivas muestras de entusiasmo y adhesión al Caudillo. — Cifra.

EL FÜHRER RECIBE al ministro secretario del Partido

A la entrevista asistió también el señor Ribbentrop

UNA LARGA CONVERSACION DENTRO DEL ESPIRITU DE FRANCA AMISTAD HISPANOGERMANA

El Führer-Canciller de Alemania que recibió ayer en su Cuartel General al Ministro-Secretario del Partido de FET. y de las Jon-s., camarada Arrese

Madrid, 20. — El Führer recibió ayer en su Cuartel General en presencia del ministro de Relaciones Exteriores, von Ribbentrop, y del jefe de la Cancillería del Partido, Reichleiter Borman, al ministro secretario general, camarada José Luis Arrese.

El Führer celebró con el ministro secretario del Partido, camarada Arrese, una larga conversación dentro del espíritu de franca amistad existente entre Alemania y España.

Con motivo de su estancia en el Cuartel General del Führer, el ministro secretario general, camarada Arrese, visitó al ministro de relaciones Exteriores del Reich, Von Ribbentrop.

COMUNICADO OFICIAL

Gran Cuartel General del Führer, 20. — El ministro Secretario de F. E. T. y de las Jon-s, camarada Arrese, ha sido recibido por el Führer alemán en este cuartel general, en presencia de Von Ribbentrop y del jefe de la Oficina del Partido Nacionalsocialista, Reichsleiter Von Bormann.

El Führer y el ministro español celebraron extensa conferencia, dentro del espíritu de sincera amistad que une a Alemania y España.

El camarada Arrese visitó ulteriormente al ministro de Negocios Extranjeros del Reich. — Efe.

El ministro español, don José-Luis de Arrese, que ayer conferenció con Hitler, ante la presencia de Von Ribbentropp

¿Dónde está Churchill?

Se cree que ha marchado a Wáshington

Berna, 20. — La agencia «Exchange Telegraph» anuncia de Londres que el primer ministro Churchill no ha asistido a la reunión de la Cámara de los Comunes ni a los actos organizados en honor de Lloyd George, lo que ha hecho circular el rumor en la capital británica de que Churchill no se encuentra en el país.

En algunos círculos diplomáticos neutrales se piensa que el jefe del Gobierno inglés ha podido tal vez salir con dirección a Wáshington. — Efe.

ALARMA AEREA EN LONDRES

Londres, 20. — Una alarma aérea se ha registrado este mediodía en la capital británica. No fueron lanzadas bombas. — Efe.

EN LONDRES SE OYEN DISPAROS DE CAÑON

Londres, 20. — Disparos de cañón han sido oídos hoy en la capital británica, al mediodía. — Efe.

El Eje adelanta sus líneas en Túnez

Berlín, 20. — Comunican del teatro de guerra tunecino a la Oficina Internacional de Información:

"En el sector septentrional del frente tunecino, se registra viva actividad artillera por ambas partes; las baterías pesadas intervienen también en la acción, por parte de los británicos.

En la región de Medyez El Bab, las fuerzas enemigas se han replegado el 18 de enero hacia el Oeste, de forma que las líneas del Eje han podido ser adelantadas en este sector, sin cambiar apenas disparos. Tres norteamericanos, agregados a un regimiento británico para fines de instrucción, han sido hechos prisioneros por los elementos de choque.

En el curso del interrogatorio a que han sido sometidos, han declarado que el repliegue en cuestión fué ordenado en previsión de un ataque alemán.

Al Sur de Medyez El Bab, las tropas de asalto alemanas han conquistado alturas de importancia y se han mantenido en ellas, a pesar de todos los contraataques realizados por el enemigo, con fuerzas superiores numéricamente.

Formaciones de "Stukas", de bombarderos rápidos y de aviones de batalla, han intervenido en los combates y han destruído cuatro carros blindados e inmovilizado a otros varios. Diez aviones fueron derribados por la caza alemana, que por su parte no experimentó pérdidas. Un ataque de los bombarderos de la Luftwaffe contra un convoy, a lo largo de Bona, ha terminado con un éxito considerable: 4 transportes de 12.000 toneladas resultaron hundidos y otros 2 buques de unas 10.000 toneladas, fueron tan gravemente averiados, que puede darse por segura su pérdida".—Efe.

Resumen general de los Presupuestos de gastos e ingresos del Estado para el ejercicio económico de 1943

Los gastos ascienden a 9.456.475.296,41 y los ingresos a 9.439.859.796 pesetas

Madrid, 20.—El "Boletín Oficial del Estado" publica el resumen general de los presupuestos de gastos del Estado para el ejercicio económico de 1943:

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

	Pesetas
SECCION 1.ª—Jefatura del Estado	2.716.579,52
SECCION 2.ª—Cortes españolas	12.342.500,00
SECCION 3.ª—Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s	154.240.427,29
SECCION 4.ª—Deuda Pública	1.444.038.444,47
SECCION 5.ª—Clases pasivas	393.526.920,00
SECCION 6.ª—Tribunal de Cuentas	2.114.300,00
TOTAL PESETAS	2.008.979.171,28

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

	Pesetas
SECCION 1.ª—Presidencia del Gobierno	52.667.941,93
SECCION 2.ª—Ministerio de Asuntos Exteriores	91.625.074,00
SECCION 3.ª—Ministerio de la Gobernación	1.089.063.943,15
SECCION 4.ª—Ministerio del Ejército	1.817.090.559,32
SECCION 5.ª—Ministerio de Marina	296.651.159,23
SECCION 6.ª—Ministerio del Aire	410.784.111,99
SECCION 7.ª—Ministerio de Justicia	310.517.651,37
SECCION 8.ª—Ministerio de Industria y Comercio	110.696.341,59
SECCION 9.ª—Ministerio de Agricultura	78.412.320,03
SECCION 10.—Ministerio de Educación Nacional	499.602.590,47
SECCION 11.—Ministerio de Obras Públicas	675.173.441,82
SECCION 12.—Ministerio de Trabajo	122.957.121,00
SECCION 13.—Ministerio de Hacienda	102.435.270,99
SECCION 14.—Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	202.018.532,76
SECCION 15.—Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	803.884.433,78
SECCION 16.—Acción de España en Marruecos	562.361.321,85
SECCION 17.—Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales	221.554.309,82
TOTAL PESETAS	7.447.496.125,13

RESUMEN

	Pesetas
Obligaciones generales del Estado	2.008.979.171,28
Obligaciones de los Departamentos ministeriales	7.447.496.125,13
TOTAL PESETAS	9.456.475.296,41

TAMBIEN PUBLICA EL RESUMEN GENERAL DE INGRESOS

	Pesetas
SECCION 1.ª—Contribuciones directas	3.864.614.792,00
SECCION 2.ª—Contribuciones indirectas	3.499.747.000,00
SECCION 3.ª—Monopolios y Servicios explotados por la Administración	1.375.595.000,00
SECCION 4.ª—Propiedades y derechos del Estado	203.961.500,00
SECCION 5.ª—Recursos del Tesoro	495.941.504,00
TOTAL PESETAS	9.439.859.796,00

SE REUNE EL CONSEJO SUPERIOR DEL EJERCITO

Madrid, 20.—Bajo la presidencia del general Asensio, se ha reunido esta mañana en el Ministerio, el Consejo Superior del Ejército.—

EN SUFRAGIO DE LOS CAIDOS DE LA "DIVISION AZUL"

Zaragoza, 20. — En sufragio de los camaradas de la División Azul, caídos en su lucha contra el comunismo, se ha celebrado esta mañana una solemne misa en la capilla de San Joaquín del templo del Pilar.

Presidieron las autoridades civiles, militares y jerarquías del Movimiento.

Una orden de la Dirección General de Seguridad sobre la depuración de funcionarios

La Dirección General de Seguridad ha dictado la siguiente orden referente a la depuración de sus funcionarios:

"Llama la atención de esta Dirección general el hecho de que frecuentemente, a partir del cambio de titular, se vengan dirigiendo a la misma, por parte de funcionarios afectados por los expedientes de depuración, solicitudes de revisión, incluso por segunda y aun por tercera vez si el resultado de las anteriores no fué acorde con sus deseos, basándose al hacerlo así en el carácter de "pronunciado" provisional que se da a las resoluciones de tales expedientes.

El concepto es erroneo; el indicado carácter se afectó a los citados acuerdos como garantía del Estado en forma que, pendiente todavía la liberación de extensa zona del terreno, excepción de cosa juzgada para volver sobre el acuerdo en el caso en que, depurado sin sanción un funcionario, por no existir hasta el momento antecedentes desfavorables, hubiera posibilidad de llegar a un resultado más justo por la consideración de elementos de juicio que aparecidos en la nueva zona recuperada no pudieron ser objeto de examen en momento anterior.

Siendo tal el criterio que presidió la adopción de la indicada fórmula, razones de equidad aconsejaron que ella pudiera también ser empleada con garantía del funcionario en el caso de que éste no hubiera podido aportar en su defensa al expediente pruebas documentales hasta obtenerlas en zona a la sazón ocupada por el enemigo, siempre que en las nuevas aportaciones quedara patente la injusticia notoria del error manifiesto padecido por la administración.

Pero es inadmisible, en la fecha en que nos encontramos, que los afectados por las resoluciones acordadas pretendan temerariamente interponer recurso tras recurso hasta conseguir variar el resultado obtenido; téngase en cuenta que los interesados se habrán desvelado buscando documentación favorable y la administración la encuentra por investigación no apasionada, por lo que el tiempo transcurrido la ventaja está de parte del funcionario que ha dispuesto ya de tiempo más que suficiente para que sus afanes exculpatorios hubieran dado fruto, y, por tanto, si aquella dió por terminados los expedientes, el funcionario debe conformarse con la resolución sin buscar pretextos fútiles para exhumarlos, pensando quizá que un decaimiento del espíritu que no existe, o que el cambio de personas, a las que ofende de paso suponiendo en ellas menor entusiasmo, le lleven a obtener quede sin efecto la sanción impuesta.

La pérdida de tiempo necesario para otras atenciones del servicio y la desmoralización que tal proceder supone, precisa una medida que evite la persistencia de tal conducta, y por ello, cuando en lo sucesivo una petición viciosa de esta naturaleza se produzca, no se limitará esta Dirección a desestimarla confirmando el acuerdo anterior, sino que se aplicará además al causante la consignada sanción por interposición de recurso temerario.

Muchos palentinos no han contribuído todavía para el aguinaldo a la División Azul. Recuerden, si se dicen españoles, que sólo pueden hacerlo hasta el 31 de enero.

El VII Consejo Nacional de la Sección Femenina

Conferencia del camarada Jesús Suevos.-Informa la Regidora central del Servicio Social.-Instrucciones de la Delegada Nacional a las congresistas

Santiago de Compostela, 20. — Han continuado las tareas del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina.

INFORME DE LA REGIDORA CENTRAL DEL SERVICIO EXTERIOR

La regidora central del Servicio Exterior, camarada María Ontiveros, hace un resumen de la labor realizada durante el año por las Falanges femeninas en el extranjero, sobre todo la que lleva a cabo la de Alemania, con respecto a la "División Azul". Trata también del intercambio y de los viajes oficiales de las jefes nacionales del fascio femenino y de las juventudes femeninas del Littorio, así como también de las jerarquías femeninas alemanas y de los encuentros deportivos de camaradas de la Sección Femenina, con equipos de la B. D. M.; destaca el viaje de la delegada nacional de la S. F. a Viena, donde se llevó a cabo el Congreso de las Juventudes Europeas, constituyéndose un triunvirato, para el que fueron elegidas entre las representantes de las juventudes femeninas europeas, las jefes nacionales de España, Pilar Primo de Rivera; Alemania, doctora Jutta Rudiger; y de Italia, doctora Penelope Testa. Trata de diferentes asuntos del servicio, referentes al movimiento de afiliadas en el exterior y de extranjeras en España. Destacó las atenciones que, en los viajes de las jerarquías extranjeras a España, les dispensaron las provincias de Madrid, Barcelona, Gerona, San Sebastián, Toledo y Sevilla. Por último, expuso los proyectos a desarrollar en el año en curso.

CONFERENCIA DEL CAMARADA JESUS SUEVOS

El delegado de la Falange exterior en Portugal y consejero nacional, camarada Jesús Suevos, pronunció una conferencia. Exaltó la importancia de Santiago de Compostela, a la que califica como una de las ciudades clave de la Historia Universal. Dice que hay tres ciudades de Dios en el orbe católico: Jerusalén, Roma y Santiago de Compostela. Jerusalén es el Oriente donde del tronco de la vieja ley surge la ramita verde del Evangelio. Roma, es la plenitud del mediodía; y Compostela, el Occidente tenebroso, espíritu del mundo antiguo, incitación para los nuevos tiempos. Tres sepulcros son las tres áncoras salvadoras en estas tres ciudades: Sepulcro de Cristo, de San Pedro y de Santiago Apóstol. Por los caminos de estas tres santas ciudades, se ha hecho Europa: las Cruzadas hacia Jerusalén, las luchas del Pontificado y el imperio alrededor de Roma, y la peregrinación jacobea.

EL "ULTREYA" EN LA SANGRE Y ENTRAÑA NACIONAL

Los antiguos, de mundo limitado y perspectivas y dimensiones religiosas, habían puesto en los límites de España el "Non Plus Ultra" pagano y fatalista; pero las peregrinaciones de Santiago, al que Cristo había hecho ya las tres cruces, sobre la frente, los labios y el corazón, daban al aire el grito de esperanza: el "Ultreya", adelante, más allá. Porque España asimiló este grito medieval, y lo grabó en su sangre y entraña, fué posible que un día prodigioso un grupo de españoles, sobre tres navecillas, derribase de un manotazo el "Non Plus Ultra" pagano y, ante el asombro del mundo pudiese gritar: "Plus Ultra"; hay un más allá, y ofreciese, a la voz de Cristo, los ecos sublimes de América.

LECCIONES DE COMPOSTELA PARA LAS MUJERES DE LA FALANGE

A continuación, el camarada Suevos comienza a deducir de la ciudad de Compostela una serie de lecciones para las mujeres de la Falange. La primera es la lección del espacio. La naturaleza cerca con tal fuerza a la ciudad, que su arquitectura tiene que desenvolver toda su trama barroca para resistir sus embates y tentaciones. Lo barroco es la geometría sometida a la naturaleza. El paisaje, es su arquitectura. Pero en el interior de la Catedral de Santiago, donde el espíritu reside, no es lo barroco lo que triunfa, sino lo románico, y a imagen y semejanza de la Catedral jacobea, las mujeres de la Falange y la España que ha de salir de nuestras manos, deben ser alegres, graciosas, sanas e intrepidas en el exterior y severas en el interior. La segunda lección nos la dá la toponimia, las reminiscencias gremiales compostelanas. El marxismo, al materializar el trabajo, al deshumanizarlo, convierte al hombre en una pieza de la máquina y lo desliga de la esperanza y de la alegría. Nosotros queremos volver a encontrarnos con el pasado gremial: cristianizar el trabajo y humanizarlo, despertando el amor de la obra bien hecha. Artesano: es decir: arte saneado, trabajo digno, alegre, fecundo. Si como aprendices hacemos y como oficiales nos afanamos, como maestros nos complaceremos.

La tercera lección es la del tiempo. Spengler ha dicho que el reloj mecánico es la expresión más formidable del sentido histórico del Universo. Para Spengler, las campanas no recuerdan que todo perece, se funde y periclita; pero, para nosotros, los relojes y las campanas son la expresión máxima de la disciplina y nos dicen que hasta el tiempo, que es lo más mudable y tornadizo, es capaz de someterse a una disciplina y llevar el yugo que Dios le ha impuesto, con resignación y paciencia. La cuarta lección nos la da la secreta alegría de Santiago de Compostela. La leyenda presenta a Santiago de Compostela, triste, bajo sus lluvias y brumas; pero la verdad es que es jocunda y profundamente alegre. En el pórtico de la gloria, los santos berroqueños se sonríen con malicia aldeana y hasta los monstruos que representan las furias infernales, se ríen irónicamente del mundo. También el Apóstol Santiago nos da un ejemplo de alegría y aparece en Santiago de Compostela muy sentado y sonriente, quizá porque por hallarse próximo al mar, recuerda su pasado marinero y, abandonando la espuela o la sandalia, se ha sentado como patrón frente a sus remeros. Sea lo que quiera, Santiago nos da lección de paciencia. Ha sido el primero en morir por la fe de Cristo y ahora espera, siglo tras siglo, la resurrección de la carne, dejándose abrazar por el pueblo humilde, que viene en peregrinación a contarle sus angustias y sus esperanzas.

EL "PENSADOR ESPERANZADO"

Para terminar, el camarada Suevos habla de una figura del pórtico de la gloria, que califica del pensador esperanzado. Dice que si "El Pensador", de Rodin, es la expresión misma del marxismo fatigado y embrutecido, y "El Pensieroso" de Miguel Angel, del nostálgico y pensativo hombre liberal, "El Pensador" compostelano puede ser de nacional-sindicalista. Se le ve

(Continúa en cuarta plana)

Sindicato Nacional Textil

SECTOR COMERCIO

Se advierte a todos los comerciantes del ramo textil que el día 1 de febrero finaliza el plazo para la venta de artículos de algodón que no sean tipos técnicamente únicos, debiendo, por tanto, tener vendidas todas las existencias de los mismos el día 31 del presente mes, notificándoles al propio tiempo que no se concede prórroga alguna para la total liquidación de estos artículos, no pudiendo tener en 1 de febrero a la venta otros artículos de algodón que los ya citados tipos técnicamente únicos.

CIERRE EL PASO A LAS ANGINAS FORMONAL

Siguen los rudos combates en la región del Don

Las tropas alemanas han detenido en algunos sectores los ataques soviéticos

Contingentes bolcheviques aniquilados en el lago Ilmen

Cuartel general del Führer, 20. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En las regiones del Norte y Oeste del Cáucaso, las tropas alemanas, rumanas y eslovacas, han rechazado los ataques locales de los soviets. El deshielo ha impedido a los dos bandos las operaciones entre el Cáucaso y el Don. Las débiles fuerzas enemigas han sido rechazados, en parte, mediante una contraofensiva, y un batallón enemigo ha sido aniquilado.

En los sectores de combate de la region del Don, las tropas alemanas, apoyadas por la aviación, han detenido los ataques del enemigo en algunos sectores, en el curso de rudos combates. Una de nuestras divisiones de infantería, ha destruído diez tanques enemigos.

Los defensores de la región de Stalingrado han rechazado los ataques del enemigo, a pesar de las duras privaciones a que se ven sometidos.

Al SE. del lago Ilmen ha sido cercado y aniquilado un grupo de combate enemigo. Otros contingentes soviéticos fueron aniquilados en el curso de un ataque local alemán.

Los rudos ataques del enemigo al sur del lago Ladoga han fracasado ante nuestra resistencia y algunas avanzadas bolcheviques han sido detenidas por contraataques».—Efe.

Los nuevos cañones alemanes de largo alcance, instalados en los centros estratégicos del frente ruso y a lo largo de las costas de Francia, Noruega y demás países ocupados por el Eje

LOS OBJETIVOS DEL NORTE DE FRANCIA Y PAISES BAJOS ATACADOS

Londres, 20. — Comunicado del Ministerio del Aire:

«Patrullas de cazas británicos han atacado los objetivos ferroviarios del Norte de Francia y de los Países Bajos, durante la noche. Todos nuestros aparatos han regresado a sus bases.»

GENERAL RUMANO CONDECORADO

Bucarest, 20. — El mariscal Antonesco ha otorgado la orden de Miguel el Bravo, la más alta distinción militar rumana, al comandante del grupo de Ejércitos del sector de Stalingrado, general Paulus. — Efe.

Fallece un acaudalado banquero de Tánger

POSEIA UNA FORTUNA DE CIEN MILLONES DE PESETAS Y ERA GRAN AMIGO DE ESPAÑA

Madrid, 20.—Ha muerto el banquero de Tánger, Mesod Benorao, gran amigo de España. Hace dos años se le calculaba su fortuna personal en más de cien millones de pesetas. Se colocó al lado del Movimiento desde los primeros momentos y, desde antiguo, en toda ocasión colaboró de manera decidida en cuantas manifestaciones hubo en favor de España, de su Ejército y con donativos para suscripciones benéficas.—Cifra.

AL CERRAR

EL SENADO CHILENO aprueba la ruptura de relaciones CON EL EJE

La proposición ha sido aprobada por 29 votos contra 11

Santiago de Chile, 20. — El Senado ha aprobado el siguiente voto:

"Oídas las exposiciones formuladas por el ministro de Relaciones Exteriores al Senado y en respuesta a la consulta formulada al término de ellas, el Senado acuerda manifestar su amplia conformidad con la política realizada por su excelencia el presidente de la República, quien en uso de sus atribuciones constitucionales ha anunciado su decisión de romper las relaciones diplomáticas con los Gobiernos de las potencias del Eje."

La proposición ha sido aprobada por 29 votos contra once.—Efe.

JAPON Y LA DECLARACION DE GUERRA DEL IRAK

Tokio, 20. — El portavoz del Gobierno ha declarado a la Prensa extranjera que el Gobierno japonés no ha recibido ninguna nota oficial todavía sobre la declaración de guerra del Irak.

"Sin embargo, añadió, hace constar que la propaganda anglonorteamericana ha tratado de sacar provecho de suceso tan insignificante."—Efe.

PRISIONEROS FILIPINOS LIBERTADOS

Tokio, 20. — Seis mil quinientos prisioneros de guerra filipinos, que se encuentran internados en la isla de Luzón serán liberados próximamente por decisión de las autoridades japonesas.—Efe.

LA PRINCESA JULIANA DA A LUZ UNA NIÑA

Ottawa, 20.—La habitación de la clínica donde ha dado a luz la princesa Juliana, ha sido considerada como territorio holandés durante el momento del parto. La recién nacida confirma la tradición de la casa de Nassau, caracterizada por el hecho de que desde Guillermo I, en 1553, sólo ha contado entre los descendientes directos quince varones. Por otra parte, es el primer caso en que una princesa holandesa nace en el extranjero.—Efe.

PERFIL DEL DIA

Alcance familiar del Seguro de Enfermedad

En la transcendental Ley sobre Seguro Obligatorio de Enfermedad, que ha sido recientemente aprobada, y cuya importancia social nunca será bastante ponderada, se especifica, claramente, la amplitud que los beneficios de dicho texto legal ha de tener dentro del organismo de la familia.

"Serán beneficiarios—dice la Ley—los asegurados y sus familiares que vivan con ellos a sus expensas y se considerarán como tales a los cónyuges, ascendientes, descendientes y hermanos menores de 18 años, o incapacitados de una manera permanente para el trabajo."

No basta el seguro al trabajador. El problema más importante para un productor es la enfermedad en uno de los miembros de su familia y la humanidad de la ley alcanza este importante extremo. Por otra parte la maternidad, fundamento el más importante de la familia, es atendida decisivamente.

De lo anteriormente expuesto se deduce la transcendencia en el aspecto social, de una Ley como la que comentamos. El productor queda, por ella, a salvo de los efectos del riesgo de enfermedad. Merced a sus beneficios el trabajador podrá dedicarse alegremente a sus actividades sin la zozobra y la pesadumbre, que antes resultaba una obsesionante preocupación, al considerar la situación angustiosa en que una posible enfermedad podía colocar a su familia.

Es un hecho escueto y elocuente, el de la promulgación de esta Ley humana y justa, con la que, sin retoricismos, ni huecas propagandas, van plasmando en realidades las directrices sociales del Estado Nacional-Sindicalista.

M.C.D.2022

Vida Religiosa

Las autoridades presidirán los cultos de la novena de la Patrona de Palencia

Continúan los preparativos del solemne novenario en honor de Nuestra Señora de la Calle, que se celebrará en la iglesia del mismo nombre.

Presidirán los cultos:

Día primero, 25 de enero, Excma. Diputación Provincial.

Día segundo, 26, Jefatura Provincial y delegados de Servicios de F. E. T. y de las Jons.

Día tercero, 27, Colegio Oficial de Médicos.

Día cuarto, 28, Claustro de profesores del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Manrique».

Día quinto, 29, arquitectos e ingenieros.

Día sexto, 30, Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana.

Día séptimo, 31, directores de los Bancos de Palencia.

Día octavo, 1 de febrero, Fábrica Nacional de Armas.

Día noveno, 2, Excmo. Ayuntamiento.

Todos los días, a las seis y media y ocho y media, misa de Comunión general y en la de once y media, se rezará el Santo Rosario y Novena.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón, terminándose con solemne reserva y cánticos. El día de la fiesta habrá misa solemne a las once, y sermón, que pronunciará el mismo orador sagrado de días anteriores, M. I. Sr. D. Francisco Romero, canónigo Magistral de la S. I. Catedral de Zamora, estando la parte musical a cargo de la Capilla de nuestro templo catedralicio.

NTRA. SRA. DE LA CALLE.—El día 21, (D. m.) se celebrará a las once de la mañana solemne funeral por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Lequio, embajador de Italia en España (d. e. p.)

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA.—Celebrará sus cultos mensuales en la Iglesia Conventual de Religiosas Agustinas Recoletas de Palencia, el 22 de los corrientes, con misa de Comunión a las ocho de la mañana y ejercicio eucarístico a las siete de la tarde.

UNA CONGREGACION PARA BENEFICIO DE LAS FAMILIAS

«¿Quién encontrará una mujer fuerte para servir? Porque de mayor estima es que las preciosidades traídas de lejos y de los confines del mundo. En ella ponen su confianza los señores. Ella les acarrea el bien todos los días de la vida y nunca el mal».

Este elogio que hace Dios de la mujer fuerte no lo regateará a la buena sirvienta nadie que conozca lo que vale una mujer fiel, trabajadora, humilde y discreta. Es un rico tesoro una buena sirvienta, así como la mala es una terrible calamidad.

¿Y dónde se logra ese tesoro? ¿Quién hace ese prodigio de la buena sirvienta, paz y descanso de una familia? No lo puede hacer más que Dios y la religión.

Ni el interés mejor remunerado, ni la necesidad, ni la educación, ni la autoridad, ni la sociedad, pueden hacer buenas sirvientas. Todo lo contrario; hoy todo concurre a deformar a la mujer y a sacarla de su esfera y hacerla libre, díscola, voluntariosa e impaciente de toda autoridad. Solamente hay una fuerza que puede dominar a la mujer para colocarla resignada y virtuosamente en el grado ínfimo de la sociedad, en el estado de servicio y de sacrificio por los demás: es la fuerza de la región.

Por esto debiera ser grande el interés y celo de las señoras, para que sus sirvientas fueran religiosas y piadosas. Por esto se comprenderá la importancia de una institución desconocida en Palencia, que es la Congregación de la Sagrada Familia para sirvientas y obreras. Establecida esta Congregación en San Francisco hace años, reune cabe sí un pequeño grupo de excelentes sirvientas, con cuyo ejemplo y con las instrucciones que se les da, se van formando las nuevas, las pocas jóvenes que hoy se someten al servicio doméstico. Esta Congregación busca por igual el bien de las sirvientas y el bien de las familias. Sólo pedimos a las señoras, que caigan en la cuenta de su interés que está en que favorezcan esta Congregación, que trabajen para que sus sirvientas ingresen en ella y a ella asistan. La sirvienta es como la salud corporal que se sabe lo que vale cuando se pierde. Favoreced, señoras, nuestra Congregación; cuidad de vuestras sirvientas, que si son buenas, son un tesoro, no oriental, sino celestial.—La Directiva

ANUNCIO

Habiendo sufrido extravío la libreta de ahorros de esta Sucursal número 3.567, a nombre de don Julián Anaya Escribano y doña Leonor Vicario Pardo (indistintamente), se anuncia por el presente; a fin de hacer constar que si no se presenta ninguna reclamación en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio, se procederá a extender un duplicado, quedando sin ningún efecto el original.

Palencia, 19 de enero de 1943.

Banco Español de Crédito
Sucursal de Palencia

dietario

LOS PROBLEMAS DEL MONTE «EL VIEJO»

Algunos «amigos del Monte», se han dirigido a nosotros:

—¿Por qué no dedica usted un «Dietario» a los problemas de la finca del común? —nos han dicho—. Le podríamos decir cosas muy interesantes que tal vez desconozcan los actuales regidores municipales, y que todos deben saber...

No nos gustaría—digámoslo francamente—herir susceptibilidades. Por eso les hemos recordado simplemente que desde hace tiempo está cerrado el antiguo «Buzón» que solía intitularse: «La voz del vecindario» y que, por regla general, sólo servía para verter minucias y cominerías de comadre. Con muy buen acuerdo, —ya lo hemos dicho en otras ocasiones— los periódicos han cerrado a piedra y lodo este buzón-vertedero, que a veces olía demasiado mal. Así se lo hemos manifestado a estos amables comunicantes, cuya intención sin duda era buena. Ellos querían, a fuer de palentinos, que se introdujesen ciertas mejoras en el Monte «El Viejo». Su insinuación no tiene otro alcance. Resulta, según nos dicen, que hay en las actas municipales varios acuerdos interesantes, cuya ejecución transformaría por completo la fisonomía de esa maravillosa finca de todos», a la que, certeramente, denominamos también el «pulmón de la ciudad»...

—Tenga usted en cuenta—nos dicen estos «amigos del Monte»—que Palencia posee, sin justipreciarla, debidamente, una finca envidiable, maravillosa, en la que el vecindario puede encontrar solaz, espacimiento y sobre todo, una fuente inagotable de oxígeno, que es salud.

En eso estamos de acuerdo. Hay que hacer propaganda del Monte. Pero nos dicen que no es menos necesario introducir algunas mejoras que están ya proyectadas y acordadas desde hace tiempo.

A este respecto nos recuerdan dichos amigos, que la anterior Gestora acordó en firme la construcción de una Casa-Refugio en el Monte, para que las personas que gustan de frecuentar dicho paraje, encuentren alojamiento adecuado, evitándose ciertos abusos que ahora se cometen.

Recuerdan también que incluso se votó una cantidad que pasaba de los diez mil duros para la construcción de este edificio-refugio. Hay también otros acuerdos: el de establecer señales y delimitar caminos para la circulación dentro de la finca del común, evitando posibles accidentes, el de instalación de teléfonos y luz en las casas de los guardas, el arreglo de caminos, entre ellos el que conduce de «La Boquilla» al Valle, etc. etc...

—Todo esto figura ya en las actas municipales—afirman—y sólo falta ponerlo en ejecución.

No hay duda que los deseos de estos «amigos del Monte» están bien inspirados y, puesto que ya tienen una base legal, no nos parece difícil que sus ruegos sean atendidos por nuestro digno Alcalde. Así lo esperamos.

Sesión de la Gestora Provincial

Auxilio económico del Estado para trabajos de Excavaciones Arqueológicas

Se conceden becas para enseñanzas sobre el cultivo del viñedo y tratamiento de los frutales

Celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia de don Buenaventura Benito y con la asistencia de los señores López-Negrete, Conde, Cuadros, Merino y Ramírez, despachándose asuntos de trámite relacionados con los distintos servicios de la Corporación.

Seguidamente fueron adoptados los acuerdos que a continuación se mencionan:

Quedar enterada con satisfacción del escrito de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, anunciando que por el Estado se concederá una cantidad igual a la asignada por la Diputación para exploraciones artísticas en esta provincia.

Estimar que la Corporación puede aceptar en principio el concierto para la exacción del impuesto de consumos de lujo, a reserva de acuerdo concreto cuando se conozcan las condiciones que para ello se fijen por Hacienda.

Considerar definitivamente admitidos a la oposición a plazas de practicantes del Hospital, a don Jesús Ramos Ruiz, don José Crespo García, don Vicente Burón Antolín y don José Fueyo Muñiz.

Aprobar las liquidaciones de obras de los caminos de Santillana de la Vega a la carretera de Palencia a Riaño y del de Población de Cerrato a la carretera de Peñafiel a Dueñas.

Aprobar el proyecto de construcción de un camino vecinal que enlace los pueblos de Barcenilla y Quintanaluengos.

Conceder becas para asistir a las enseñanzas sobre cultivo y poda de viñedo y poda y tratamiento del frutal, que tendrán lugar los días 25 al 30 del actual, en la Estación Experimental Agrícola, a Arsenio Liquete Calvo, de Villasarracino; Teodoro González Polvorosa, de Frómista; Pedro Calvo Lerma, de Cordovilla la Real; Macario Parte San Millán, de Santa Cruz de Boedo; José Liquete Cuadrado, de Villasarracino; Joaquín Vicente Villazán, de Lomas; Mariano González Ordóñez, de Guaza de Campos; Mariano Regaliza Hortelano, de Cisneros; Martiniano Cembrero Moro, de San Mamés de Campos; Tomás Pastor Pérez, de Villalumbroso, y Valentín Aparicio Lechón, de Torquemada.

CARTEL DE LA FALANGE

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO. — Se pone en conocimiento de todos los camaradas comprendidos en el Primer Distrito y que no asistieron a la citación hecha por esta Secretaría en el día 19 del actual, para recibir instrucciones sobre los actos del próximo día 2; que han sido sancionados con una multa equivalente a la cuota que satisfacen mensualmente.

Esta medida será adoptada también con los camaradas de los restantes distritos que hagan caso omiso de las órdenes que oportunamente se dan por la Prensa y Radio locales.

TERCER DISTRITO

ORDEN. — Con motivo de los actos que han de celebrarse el próximo día 2 de febrero, y para recibir instrucciones al efecto, se presentarán sin excusa ni pretexto alguno todos los camaradas comprendidos en el tercer distrito, en el día de mañana, 21 de los corrientes, en las oficinas de esta Secretaría y entre las cuatro a las ocho de la tarde.

Este distrito comprende las calles siguientes: Menéndez Pelayo, Antonio Maura, Barrio y Mier, Juan de Castilla, Jorge Manrique, Queipo de Llano, Ramírez, San Marcos, Comandante Ramírez, Puente Mayor, Plaza de la Catedral, General Mola (desde San Marcos a Obispo Barberá); Salvino Sierra, Barrio de Santa Ana, Finca de Junco, Huertas de Hoyos, Camino de San Román, Carmelitas, Santo Domingo de Guzmán, Niños de Coro, Manflorido, Regimiento de Villarrobledo, Plaza de Cervantes, Calvo Sotelo, Villaconcha, Pastores, Herrén de San Pablo, Monjas, Eduardo Dato, Plaza de España, Cuartel de San Fernando, Plaza de León, Carretera de Grijota, Barrio de San Antonio, Portal de Belén, Paseo del Padre Calvo y Valdeserías.

Se advierte a todos los camaradas comprendidos en citado Distrito que el incumplimiento de esta orden traerá como consecuencia la instrucción del oportuno expediente disciplinario.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 20 de enero de 1943. — **El Secretario local del Movimiento.**

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

SEGUNDO CAMPEONATO PROVINCIAL DE BALOMPIE ORGANIZADO POR EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION FISICA. (SECCION DEPORTES).—Con tiempo nublado y amenazando lluvia se jugó el pasado domingo día 17 el partido entre los equipos del Frente de Juventudes (Sección Escolares), de los colegios «La Salle» y «Academia Castilla», que terminó con empate a dos tantos. Empieza el partido con cierto nervosismo por parte de los de «La Salle», lo que aprovechan los Maristas para marcar su medio centro, Peña, de un tiro flojo y rastrero al ángulo derecho, que el portero pese a su estirada no logra detenerlo. Sigue el partido con ligero dominio por parte de la «Academia» y en un barullo formado ante la puerta de «La Salle» saltan varios de ambos equipos marcando Pepe, su delantero centro el segundo tanto. Los de «La Salle» no cejan y logran nivelar el partido que poco después se traduce en un ligero dominio.

Termina el primer tiempo con el tanteo de dos a cero a favor de la «Academia Castilla».

El segundo tiempo se inicia con las mismas características, sólo que en lugar de ser los de «La Salle» los dominados son ellos los que con un empuje y entusiasmo admirable, logran embotellar materialmente a los de la «Academia», logrando reflejar su dominio en el marcador, pues a los pocos minutos obtienen un impecable goal, conseguido por su extremo izquierda, que es acogido con indescriptible entusiasmo por las filas Sallistas.

Sigue dominando este equipo merced a la infatigable labor de la línea media que es la que manda en el campo, y cuando faltan cinco minutos para terminar el encuentro un tiro bombeado del medio derecha Herranz, produce el empate; al no poder parar la pelota el portero de la «Academia» debido al acoso de la delantera Sallista.

El partido respondió al interés que había despertado, realizando ambas partes un juego admirable sobre todo en el segundo tiempo en que los jugadores de «La Salle» dieron curso de buen jugar y sobre todo de alarde y codicia. Por este equipo se distinguió ante todo su línea media que con la labor admirable llevó al mismo al empate cuando todo el mundo creía el partido perdido. Junto a estos, la seguridad y valentía de la pareja defensiva. El peor de su equipo fué el portero. Por la «Academia» se distinguieron los medios alas y su delantero centro. El defensa derecha fué el peor de su bando.

Los equipos bajo las órdenes del camarada Emilio Fernández, que hizo un gran arbitraje, se alinearon de la siguiente manera:

«Academia»: Román, Marciego, Vidales; Cuervo, Peña, Peláez; Milano, Relea, Nájera, Mañueco, Benigno.

«Salle Juvenil»: Ortega, Jubete, Baras; Herranz, Hermoso, Martínez; Polanco, Díez, Camino, Bahillo y Lladó.

«AUXILIO SOCIAL»

Parte de gastos e ingresos correspondientes al mes de noviembre de 1942:

Gastos de asistencias:

En Comedores Infantiles ...	26.074
En Cocinas de Hermandad ...	31.216
En Jardín Maternal	1.500
Por Información Social ...	180
Por Auxilios en Frío	3.150
Total gastos por asistencias	62.120

Ingresos:

Cuestaciones	12.958'65
Ficha Azul	22.131'96
Donativos en metálico	2.444'06
Total ingresos	37.534'67
Déficit sufragado por el fondo benéfico social	41.827'13

EL ADMINISTRADOR PROVINCIAL OBRA SINDICAL DE ARTESANIA.—Según órdenes recibidas de la Jefatura Nacional, queda suspendida hasta nueva fecha la apertura de la Exposición Provincial Permanente de Artesanía.

Referente a la inauguración de la Exposición de Pintura, se avisará en breve la fecha de la inauguración, así como las condiciones precisas para poder tomar parte en ella.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO. — La Secretaría Central del S. E. M. comunica a esta Jefatura que el «B. O. del Estado», de fecha 17 del actual, publica un concurso de provisión de escuelas en los suburbios de Madrid, al que podrán concursar todos los maestros del primer escalafón que estén depurados sin sanción y que no excedan de 51 años. La instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional se deberá remitir al Presidente del Patronato de los Suburbios de Madrid, acompañada de una hoja de servicios. El plazo de admisión de instancias es de un mes.

También comunica dicha Secretaría Central que la Dirección General con fecha 13 de enero, publica la adjudicación provisional de escuelas al turno de consortes, dándose quince días de plazo a partir de la fecha de publicación, para las reclamaciones que se deberán cursar por las Secciones Administrativas.

DELEGACION PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA. — Se pone en conocimiento de todas las camaradas de la Sección Femenina que quieran tomar parte en el III Campeonato de Gimnasia que se celebrará en Madrid el próximo mes de marzo, se pasen por el Departamento de Educación Física (Menéndez Pelayo núm. 18), con objeto de recibir órdenes para los ensayos.

Palencia, 19 de enero de 1943. — **La instructora provincial.**

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Nuevos precios del pescado fresco

Para general conocimiento y exacto cumplimiento se reproducen a continuación los precios vigentes de venta al público de pescado fresco en esta capital y provincia:

	Pesetas Kg.
Abadejo ...	4'50
Acedías ...	6'60
Agujas ...	2'70
Almeja corriente o chirla ...	2'70
Anchoa, boquerón o bocarte, burros o rabusof ...	2'70
Almeja fina ...	4'70
Anguila ...	3'20
Angulas ...	25'70
Arañas ...	3'20
Atún ...	6'85
Babosas o chochas ...	2'70
Bacalao ...	4'50
Bertorrellas o brotelas ...	2'70
Besugos ...	5'20
Bonito o albapora ...	6'85
Borriquetes ...	3'20
Brechas, cachuchos y pajales	2'90
Boga, Camarel-cherret, garret, cayet o yerret ...	2'70
Brujas o gallos todos los tamaños ...	4'70
Burel, jurel o chicharro ...	2'20
Burel, jurel o chicharro grande ...	2'80
Caballas, verdel, sarda o visú todos los tamaños ...	2'70
Calamares ...	9'70
Cananas, voladores o patas y givias ...	2'70
Capuchas o rayas ...	2'20
Carabineros ...	6'70
Castañeta, palometa, pargo o japuta ...	3'25
Gazón, gato, mielga intarroja y escola ...	3'45
Centollos ...	5'70
Pez espada ...	5'70
Pez martillo, relojes o sanmartino ...	2'20
Quisquillas ...	7'70
Salmón ...	17'70
Salmonete ...	7'05
Sardinas o lachas, sardinilla o parrocha ...	3'20
Cigalas ...	7'70
Cintas o morrayas ...	2'20
Congrio ...	5'20
Corvina ...	4'20
Cucas ...	2'20
Delfín ...	3'70
Dentón sin cabeza y pargo o machote sin cabeza ...	3'70
Dorada ...	3'20
Espadín ...	3'20
Españala ...	3'70
Fanecas ...	2'45
Galeras ...	2'20
Gallinas, escacho, garnel ...	2'70
Gambas crudas y cocidas ...	5'70
Langostas ...	24'70
Langostinos ...	29'70
Lenguados, baila, lubina y roble ...	11'70
Lisa, mujol o mujos, mieles o corcones ...	3'20
Lija ...	3'45
Marrajos ...	3'70
Mejillones ...	1'70
Melva ...	3'20
Merluza de más de un kilogramo con cabeza ...	6'70
Merluza sin cabeza ...	8'70
Mero ...	6'70
Panchos ...	3'20
Peces de río ...	3'20
Percebes ...	4'70
Pescadilla hasta 60 gramos ...	2'20
Pescadilla de 61 gramos hasta 1.000 ...	5'20
Pez palo ...	4'20
Pulpo ...	2'45
Rape (colas) ...	6'70
Rapas ...	3'70
Reos o truchas ...	10'70
Rodabayos o platusas o turbó	5'70
Tortuga ...	2'70
Sabalo ...	2'70
Rumbeles todos tamaños ...	2'70
Sables ...	2'45

Las especies no consignadas en la presente relación gozan de libertad de precios y contratación.

NOTA. — Se permite en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadilla citada, una tolerancia de un 5 por ciento.

Palencia, 18 de enero de 1943. — El Gobernador civil presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

El día 31 de enero se cierra la suscripción para el Aguinaldo a la «División Azul». Español, ¿tú conciencia no te dicta nada?

CARTILLAS SUPLEMENTARIAS PARA LOS PUEBLOS. — Habiendo transcurrido con exceso el plazo fijado por esta Delegación Provincial para efectuar el pago de las recaudaciones obtenidas por la venta de suplementos a cartillas individuales de racionamiento, de acuerdo con lo ordenado en la circular publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia" número 1, de fecha 2 de los corrientes, se concede un nuevo e improrrogable plazo que finalizará, precisamente, el advirtiéndoles que el incumplimiento tamientos que aún no hayan satisfecho esta obligación, puedan verificarla dentro del último plazo marcado, advirtiéndoles que el incumplimiento de este servicio, será debidamente sancionado por mi autoridad.

Palencia, 19 de diciembre de 1943.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

RON NEGRITA
BARDINET

Juzgado Militar número 8

REQUISITORIA. — Miguel Sánchez Fuente, de 27 años de edad, hijo de Antonio y de Dolores, natural y vecino de Velilla de Guardo de esta provincia, que al iniciarse el Glorioso Alzamiento Nacional se evadió del pueblo de su vecindad a campo rojo, y en la actualidad hallándose en ignorado paradero, comparecerá ante el capitán Juez militar núm. 8 de los de esta plaza, don Pedro Manso Manso, dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta requisitoria, a responder de los cargos que le resultan en las Diligencias previas núm. 321/42, que por este Juzgado se le instruye, bajo apercibimiento que de no verificarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde, rogando a las autoridades la busca y captura del mismo y presentación ante este Juzgado.

Palencia, 18 de enero de 1943.

El capitán Juez instructor, **Pedro Manso Manso.** — El secretario, **Feliciano Palenzuela Pérez.**

GARAGISTAS

Ofrecemos exclusiva venta Palencia a taller, comprando dos gasógenos turismos, desde 3.800 pesetas. Camión 4.500. Descuento importante a revendedores. Comisión a chóferes. Llevamos vendidos 1.900

"LUMA". Apartado, 66. San Sebastián

Ayuntamiento

PRESENTACION. — Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Quintas de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, del mozo por el cupo de la Tenencia de Alcaldía del distrito de Hospicio, de Madrid, Julián Torres Brezo, para notificarle asuntos de interés.

DEPENDIENTE

Bien retribuído, para encargado de Almacén, se necesita en el de

MARIANO ALVAREZ, Colón, 16

Inútil solicitar sin referencias y aptitudes

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — A las 7,15 y 10,30, presentación del Gran Circo Corzana. Con su Palacio del Circo.

TEATRO ORTEGA. — A las 7,15 y 10,30 "La Contraseña".

SALON NOVEDADES. — Continua de 5 a 10: "El mundo a sus pies".

CINE CAPITOL. — A las 5,30, 7,30 y 10,30: "La vida es sabrosa".

CINEMA ESPAÑA.—Continua de 5 a 10: "Leyenda rota".

SALA DE FIESTAS "RITMO" (antes "Hollywood"). El jueves, a las siete, gran baile. Orquesta titular.

SERVICIO FARMACEUTICO

Del 16 al 22 de enero, ambas fechas inclusive, corresponde el turno de guardia, a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero, establecidas en la calle Mayor. Se advierte al público, que este turno únicamente afecta al despacho de recetas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 695,6.—A las 8 de hoy, 693,8.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 11,3.—Mínima de hoy, 6,8.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—José Luis Medina de la Hera, de Manuel y María, Torrecilla, 11; Eladio González Mínguez, de Eladio y Elisa, Avenida de Valladolid, 11; Concepción Seco Carretón, de Víctor y Valentina, Estrada, 44 y María del Pilar Mérida García, de José y Josefa, V. Calderón, 25.

GRAN TEATRO ORTEGA

JUEVES 21, tarde y noche

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

La Compañía de bailes españoles, procedente del Teatro Español de Madrid, presenta:

"EL AMOR BRUJO"

Baile Patomima en un acto de Manuel de Falla

EL BAILE DE "LA VIDA BREVE"

Manuel de Falla; y

SELECCION DE FOLKLORE ANDALUZ

con

Vicente Escudero **Carmita García**

y

Un cuerpo de baile seleccionado

UNICO DIA

ESPECTACULO DE ALTURA EXCEPCIONAL

Gobierno Civil

VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha dedicado la mañana al trabajo en su despacho y ha recibido entre otras visitas al Ilmo. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral; delegado provincial de Sindicatos; don Antonio Nájera, abogado de Estado, jefe; Sr. Director del Banco Mercantil; señor Rector del Colegio de Carrión de los Condes; don Dimas Monge, gestor administrativo de esta capital y una comisión de lecheros de esta capital.

NOMBRAMIENTOS.—Por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, han sido nombrados alcalde del Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga, don Inocencio Simil González y gestor de la misma Corporación municipal, don Casimiro Pérez, ambos vecinos de aquella localidad.

Sucesos

AL JUZGADO DE INSTRUCCION. —Ante la Comisaría de Vigilancia compareció el farmacéutico de nuestra capital don Agricio Herrero Godos, dueño de la Farmacia establecida en la calle Mayor número 42, para formular una denuncia en la que hace constar que, desde hace bastante tiempo, viene notando en su establecimiento profesional, la falta de medicamentos específicos, inyectables, tubos de comprimidos y otros artículos, cuyo valor ha sido calculado por el denunciante en unas 2.000 pesetas.

Realizadas por la Policía las diligencias oportunas, éstas han dado por resultado la detención de un chófer que tuvo a su servicio el Sr. Herrero Godos y que frecuentaba la Farmacia en la actualidad.

El detenido se declaró autor de las sustracciones denunciadas y en su poder se ha recuperado parte de los medicamentos objeto del hurto, habiendo manifestado que el resto de lo sustraído lo vendió en distintas ocasiones a bajo precio, valiéndose de algunos intermediarios.

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Juan García, de 14 años, que presentaba heridas, de pronóstico reservado, producidas por mordedura de perro, en la cara posterior del muslo izquierdo; Policarpo Doncel, de 42 años, que sufría una distensión ligamentosa en la articulación del pie derecho.

IDIOMAS

Alemán, Inglés, Italiano y Francés
Clase particular
Casado del Alisal, 12, 3.º

Delegación Provincial de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS

Los beneficiarios de familias numerosas cuyos nombres se reseñan a continuación, deberán acudir personalmente a esta Delegación Provincial de Trabajo (Mayor Principal núm. 23, 1.º), en cualquier día hábil de once a una de la mañana para hacerse cargo de sus respectivos títulos renovados.

Don Emilio Ortega López, don Pedro Encinas Burgos, don Santiago de la Cuesta Ceinos, don Santos Ruiz Aguado, Don Isidro Robles Revilla, don Martín Martín González, don Ignacio Ferrer de Yarza, don Cándido Rodríguez Caballero, doña María Libertad Riguero Merino, don Cipriano Gil Magdaleno, don Leandro Sahagún de los Cobos, don Julián Bahillo Montero, don Rufilo Gómez Pérez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 18 de Enero de 1943.

El Delegado Provincial de Trabajo, p. a.
M. ALVAREZ

Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en Cervatos de la Cueza, doña Catalina Caminero Porro, virtuosa y anciana señora que consagró su vida íntegramente a honrar a Dios con sus actos y oraciones y al cuidado de su hogar, siendo muy querida y estimada de todo el vecindario. Reciban su esposo don Simón Fernández Muñoz, hijo don Segundo, hermano don Máximo y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el noveno aniversario del fallecimiento de don José Santiago de la Pisa, Licenciado en Derecho, de Villamuera de la Cueza, donde su nombre es evocado con el mayor cariño, respeto y admiración, pues era, además de un letrado de vasta cultura, un modelo de caballeros cristianos, de exquisita corrección y afable carácter. En tan triste fecha, reiteramos a su hermano don Sixto Santiago de la Pisa, sobrinos y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por E. Brezosa, (Támara):

HORIZONTALES

1.—Medida para el arqueo de las embarcaciones (plural).
2.—Inv., planta textil. Inv., juntas.
3.—Consonante repetida. Se emplea para ahuyentar a las aves.
4.—Inv., arbusto cuyas hojas se emplean como purgante. Fonéticamente, baile popular. Inv., se usa para la ropa.
5.—Conjunción latina. Luis Ruiz.
7.—Furia, pasión que mueve a indignación. Inv., loca.
8.—Vocales. Inv., preposición.
9.—Se halla en los cementerios.

VERTICALES

1.—Talleres de tornero.
2.—Inv., conjunto de tres cosas de una misma especie. Corta menudamente con los dientes.
3.—Negación.
4.—Nombre de letra. Pronombre. Pronombre.
5.—Cifra romana. Consonante. Consonante. Cincuenta.
6.—Adverbio. Artículo. Inv. Planta medicinal.
7.—Preposición.
8.—Fiera (femenino e invertido). Inv., para el pelo.
9.—Robada fraudulentamente.

JEROGLIFICO

Por **ARITO**

¿Dónde andan los peces?

SOLUCIONES:

Al Crucigrama, por Renedo:

Horizontales. — 1. Calla. Deán.—2. Abordable.—3. Ca. Oir. aV.—4. Idos. Dore.—5. Jabón. 6.-alO (Ola), As. Lo.-7. Total. Co.—8. Ore Obeso.—9. Sastres.

Verticales.—1. Cacicatos.—2. Abad. Lora.—3. Lo. Ojotes.—4. Arosa.—5. Di. Balor.—6. Dardos. Be.—7.eB. Onices.—8. Alar. Los.—9. Nevero. Ot (To.).

A la Charada, por M. Saldaña: CARAMELERO.

Al jeroglífico por "ISI": "LAS CRUZADAS" Y "EL SIGNO DE LA CRUZ".

Administración Principal de Correos

AVISO. — Por el Ilmo Sr. Jefe provincial de Correos en telegrama del día de hoy, se me comunica la salida del vapor "Isla de Tenerife", de la Compañía Transmediterránea, transportando correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo en los días y de los puntos que se consignan a continuación:

Día 20	enero actual	de Barcelona.
" 24	" "	de Torrevieja.
" 26	" "	de Cádiz.
" 31	" "	de Las Palmas.
" 4	febrero	de Tenerife.

Con tres días de antelación a la salida de los puertos de la península, deberá ser depositada la correspondencia en esta Principal y oficinas de la provincia.

Palencia, 18 de enero de 1943. — EL ADMINISTRADOR PRINCIPAL.

Toro reproductor

Joven. Terneras de año y suero. Raza holandesa. Lote de abono. Se venden. Informarán, Vaquería Delgado, Estrada, 8, Palencia.

Potasas Españolas, S. A.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID

MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16
Teléfono, 18340

Abonos y productos industriales potásicos, de las minas y fábricas de:

CARDONA
SURIA
SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

BRILLANTES-DIAMANTES

Alhajas en oro, plata y platino; objetos de plata; cubiertos, bandejas, etc.

PAGANDO PRECIOS COMO NADIE

Mayor, 52 y 54, entresuelo, izquierda.

HORAS DE COMPRA: DE 11 MAÑANA A 5 TARDE

COLEGIO - ACADEMIA CALDERÓN

Niños.—Primera Enseñanza. — Cultura general. — Preparación para reválida de Bachillerato.—Oposiciones.—Clases de Derecho.

Profesores licenciados en distintas Facultades.—Incripciones:

Mayor, 30, 1.º—De 12 á 2.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO — APARTADO 1043 — MADRID

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las **HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE.** Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos **APARATOS** como los **CORSES MECANICO-REGULADORES** para las **DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL** se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en **Palencia** para recibir encargos, el día 29 del actual mes de Enero, de 10 a 1, en el Consultorio de D. Sixto F. Briso, calle General Queipo de Llano, número 5, piso 3.º, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE", calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. **MADRID.**

(Censura Central Sanitaria, núm. 2.076)

aprenda CONTABILIDAD y RADIO

POR CORRESPONDENCIA y en brevísimo plazo podrá ser Tenedor de Libros o Radiotécnico con la eficaz ayuda de nuestros fáciles y novísimos cursos prácticos, garantizándole el EXITO y las PRACTICAS con la entrega de abundante material.

Dirigida por Ingenieros y Profesores Mercantiles, que garantizan la enseñanza.

Radio-Enseñanza. - Apartado 10.069. - Cruz, 11. - Madrid

M.C.D.2022

Literatura, Ciencia, Arte...

Página semanal — 20 de Enero de 1943 — Número, 15

DE UNA LABRADORA que se bañaba en el río

Prende el río al pasar por la ribera
cien perlas no, cien albas transparente,
cuando desnudo pisa en la corriente
el pié más blanco que en lo verde fuera.

Roto el cristal y roto de luceros
para la mansa envidia en la altura
envuelve de agua fresca la figura
de hombros redondos y albas de senderos.

Absorto el aire y en la rama el ave,
absorto el agua ve que aprende el frío
de la gota en los labios a latir.

Pisa de nuevo el pié la orilla suave
y sin razón de ser, ya solo, el río
se va corriendo al mar que es el morir...

L. LOPEZ ANGLADA

ESCORZOS

Nuevo libro de Juan Diaz-Canejo: "YOSEF EL SANTERO"

Paredes, cuna de una gran poetisa mística

Una interesante figura literaria, palentina, digna de figurar al lado de los mejores místicos españoles acaba de ser exhumada por nuestro estimado colaborador T. Teresa. Se trata de la poetisa paredeña doña Nicolasa Gutiérrez, madre del gran apóstol de la Hispanidad en Filipinas R. Padre Mariano Granja. Sin formación literaria, (a los 30 años apenas conocía el alfabeto), nos dejó versos sublimes, que no tienen explicación natural, y en los que escaló las más altas cumbres de la poesía religiosa. En 1919 se hizo un pequeño estudio de su personalidad en la revista "Estudios de Deusto", pero sin significar la proyección nacional de sus composiciones, algunas de las cuales recogeremos en nuestra próxima Página Literaria.

—

Otra vez Jorge Manrique. Siempre Jorge Manrique. En el periódico Albacete", el periodista Eugenio Suárez nos ofrece una nueva interpretación del autor de "Las Coplas". Psíquicamente le estudia como el "último amante de la Muerte", artísticamente le identifica al Doncel de Sigüenza". Ambas posturas, ejemplares y heroicas.

—

Acaba de publicar bajo los auspicios de "Gráficas Afrodisio Aguado S. A." una interesante novela el ilustre escritor palentino don Juan Díaz Caneja. Se titula "Yosef el santero" y está localizada en nuestra montaña. Las primeras impresiones de la crítica le valorizan como uno los mejores libros del año, llamado a situar a su autor en el primer plano de la novelística contemporánea.

—

"Siete ensayos y una farsa" es el libro de Torrente Ballester, publicado por las Ediciones Escorial. El juicio alto y agudo del joven escritor y profesor diserta certeramente sobre el Teatro y sus problemas.

—

"Rumor de boda—Libro de la Novia". Así se titula un delicioso volumen poético de Martín Alonso, editado por Ed. Ayma de Barcelona, que también han publicado "Las prosas de Mallarmé" y los "Retratos imaginarios de Walter Pater", uno de los libros capitales de la cultura moderna, traducido y prologado por Farrán y Mayoral.

—

Recientemente se ha dedicado un homenaje al brillante periodista y fino escritor Luis de Madariaga, por el reciente éxito literario de su obra "Curiosidades del mundo", del que ya se anuncia la segunda edición.

BOLSOS PARA SEÑORA
NUEVOS MODELOS
GRAN EXPOSICION
VISITELA
VAQUERO
OBJETOS PARA REGALO

EL PADRE BERRUGUETE
Mecenas de nuestros Berruguetes

LOS PROTEGIO EN ROMA, PONIENDOLES EN CONTACTO CON EL MUNDO RENACENTISTA

Un milagro en el Convento dominicano de Zamora

Los historiógrafos del arte pictórico coinciden al afirmar que los Berruguetes bebieron de la caudalosa y concurrida fuente del renacimiento italiano. Afirmar esto, después de los estudios de los dos jóvenes universitarios, que han honrado nuestras páginas, es algo que no tiene razón de ser. Tanto Pedro Berruguete, como su hijo Alonso, se formaron en Italia. Del primero, lo afirman todos los historiadores y biógrafos. En cuanto al segundo, son tan clarividentes los testimonios, que no es necesario recurrir a la ejecución o alma de su arte, que bien refleja las influencias de aquel renacimiento, para deducir su paso por Italia.

Vasari nos dice que estudió con Jacupo Sansovino, Andrea del Sarto, y otros artistas, un cuadro de Miguel Angel, y que nuestro Felippino Lippi, continuó las tablas del altar mayor en el convento de San Jerónimo de Florencia.

Palomino en su "Parnaso español" nos dice que: "pasó a Florencia, donde cursó los artes de la pintura, escultura y arquitectura en la escuela de Miguel Angel".

Orueta dice que: "Berruguete es un pintor italiano, pero italiano de la primera mitad del siglo XV". Nuestro Alonso, mereció el titulo de MIGUEL ANGEL ESPAÑOL.

La llama del genio, vive en el hombre antes de mostrarse a los hombres. Las más de las veces cubierta y amortiguada por la ceniza del olvido. Casi siempre por falta de incentivo que la haga revivir. En la vida de los grandes hombres, que antes de ser tales es incapaz de despertar su sueño del genio, encontramos un Mecenas, un protector, un escalón para subir a las alturas de la gloria.

Estos Mecenas no forman el genio; solamente apartan de él las cenizas del olvido. El genio vivió siempre en el hombre que lo tiene.

A través de la historia se ven muchos amantes de la Ciencia y del Arte, que con su protección y ayuda han ascendido a personajes hasta las cumbres de la gloria.

En nuestros Berruguetes se ve un caso análogo de protección, al menos moral.

La lucecita que un genio divisa en el horizonte y que parece le brinda la esperanza de franca travesía para la región de la gloria, es de importancia capital en el sucesivo desarrollo de su actividad.

¿Qué hubiera sido de nuestros Berruguetes, si a su llegada a la capital del Renacimiento, no hubieran sido protegidos por un miembro de su familia, hombre de gran relieve social en la gran ciudad de Roma?

Este personaje fué el que les puso en contacto con los afamados pintores del Renacimiento, acercando el rescoldo a la yesca para que surgiera la llama del genio. El P. Berruguete, fué el gran Mecenas de nuestros Berruguetes. De él, vamos a ocuparnos en estas líneas.

La Historia no guarda su nombre. Era usanza de frailes el ser llamados por el apellido. Veamos lo que dice la Historia: El P. Berruguete, español, natural de Paredes de Nava, en el obispado de Palencia.

No es fácil de determinar el parentesco entre el P. Berruguete y nuestros artistas. La figura del ilustre dominico, yace en el polvo del olvido. No ha faltado quien le haya hecho hermano de Pedro Berruguete. Pero lo que hemos de afirmar es la existencia de parentesco.

La figura del P. Berruguete es una honra de la historia de Paredes. Era hombre de solidísima y muy probada virtud, dotado de extraordinarias dotes de reformador, hombre sabio e inteligente. Un hecho probará superabundantemente estos elogios. El Papa Alejandro VI, le confió la delicadísima misión de la reforma del claustro. Abundaban entonces en los conventos elementos perniciosos, que alteraban con su mala vida, la tranquilidad y santa paz de estas casas de religión. Difícil tarea, por la cautela y delicadeza con que había de aplicarse el remedio. Era necesaria una reforma.

Esta misión fué encargada al P. Berruguete por Alejandro VI en el año 1498. El confiar el Papa a nuestro paisano tan magna obra, es muestra indefectible de la aureola de buena fama que le rodeaba. Un reformador, necesita primeramente estar reformado y en segundo lugar, ser hombre de temple y arraigadas convicciones.

No termina aquí la página de nuestro héroe. En su actuación se descubre un hecho extraordinario y casi milagroso, que por lo inverosímil es terreno abonado para la fertil floración de la leyenda. Le tomo literalmente de la obra: "Historia General de Santo Domingo y su orden" parte III, capítulo 37, escrita por Fray Juan López, obispo de Monópoli.

"Cosas memorables que por tradición están recibidas en este convento (Zamora). En el claustro tiene el convento otro crucifijo que llaman el riguroso... Sucedió que tratando la Santidad del Papa (Alejandro VI) con gran cuidado la reforma de las religiones, por los años 1498, favoreciendo este intento los Reyes Católicos, envió Su Santidad con particulares gracias, y autoridad apostólica, religiosos de gran celo para que se tratase de reducir la claustra, Llamábase el fraile que vino al convento (de S. Domingo) de Zamora Fr. (tal) de Berruguete, español, natural de Paredes en el Obispado de Palencia. Este P. llegó a Zamora y juntó a los frailes a capitulo, arrodillóse al pie del altar, donde este santo crucifijo está, con muchas lágrimas, no sabiendo cómo encaminar sus deseos, si con rigor o con blandura. Suplicaba a Dios que le alumbrase y encaminase en el medio más conveniente. En el fervor de sus oraciones, le habló el Santo Crucifijo y con voz severa le dijo: Reges eos in virga ferrea. Gobernarlos has con vara de hierro, que esto había menester la dureza de aquel tiempo. Oyeron todos los religiosos estas palabras, con tan gran miedo que al punto se derribaron todos. Y derribados en tierra, los que eran Saulos se levantaron Paulos, e hizo de ellos el reformador todo cuanto quiso, con que se comenzó nueva vida y el convento quedó reformadísimo." Hasta aquí el documento expresado. Mucho siento en verdad, no poderos ofrecer una semblanza completa del ilustre dominico paredeño. Nadie se atreverá a negar a este ilustre hijo de Paredes un puesto de honor entre los hijos de tan hidalga villa.

Tomás TERESA

Buzón de alcance

A LUIS LOPEZ ANGLADA (Maspalomas-Gran Canaria). — Habrá de perdonarnos se haya prolongado tanto la demora en acusar recibo de su nuevo envío de poemas. Hoy recogemos el primero. Los demás seguirán recibiendo puesto de honor en nuestras próximas Páginas Literarias.

A CARLOS URUEÑA GONZALEZ (Palencia). — No le falta emoción y sentimiento y hasta fibra. Siga cultivando sus aficiones con el mismo amor y cariño que hasta ahora. En gracia a esa buena disposición le publicamos hoy su romance "Se murió la flor del barrio". Pero ¿los sonetos? "Catorce versos dicen que es soneto", si bien consonantes y endecasílabos, es decir de once sílabas. Y con un ritmo especial que les presta gracia y carácter.

A I. MIGUEL NAVA. — Los temas de sociología no encajan en el marco de nuestras Secciones. Y lo sentimos, porque sus "Figuras" están, de concepción y desarrollo, bastante conseguidas.

A J. ENRIQUEZ DE LA RUA (Zamora). — Agradecidos por su nueva atención. Quedamos en cartera, para insertar próximamente, sus versos y ensayo.

A ANTONIO CARVAJAL A. DE TOLEDO. — No es que pretendamos poner chinitas a nuestro pasado romántico, pero la literatura ha sufrido formalmente una evolución, a la que procuramos acompasarnos. Por eso, aparte de que hubieran estado mejor apropiadas a Noviembre, nos vemos obligados a retirar sus composiciones de la carpeta de originales publicables.

A PEDRO RODRIGUEZ FERNANDEZ (Ceuta), — La ausencia de la Patria chica ha excitado las flores fragantes de un recuerdo, que por su fuerza y delicadeza, tienen el mérito de la ingenuidad y de la donosura. La vida es así. El peligro está en el infantilismo, que no puede lograr calidad artística, si no se le desbroza de los naturales movimientos impulsivos, de subconsciente, y se le da categoría reflexiva. Hay que sentir las cosas ingenuas también con la cabeza, para que alcancen valor literario. Hay que vestirlas del ropaje del léxico, hay que traspasarlas de la misma emoción con que habla el alma. Para expresar sentimientos universales hay que darles un matiz original. Ese matiz le falta a su "Saludo", que está, por otra parte, iluminado de una honda emoción, de remembranzas y nostalgias.

Se murió "La Flor del Barrio"

¡Molinera! ya te llevan
por la calle larga arriba,
entre cantos funerales
y con velas encendidas.
Cuatro hombres, te conducen
como paloma cautiva,
con ramos de flores blancas
te acompañan las amigas,
y las mujeres del pueblo
llorando a lágrima viva,
te van regando el camino
de tu postrera salida.
El "réquiem" del sacerdote
se oye con voz dolorida;
los niños te van rezando...
y suspirando las niñas.
¡Se murió la flor del barrio"
la que le daba alegría!
No se verá por su rostro
correr regueros de harina
ni oírse en las madrugadas
sus olas de amor y vida.
Todo se lo lleva el río
en sus aguas cristalinas.
Atrás se queda el molino
llorando en la lejanía.
Pasando verdes praderas
se ve a un jinete volando,
desafiando los vientos
cruzando veloz el campo.
Sus espuelas son de oro,
y de plata es el bocado,
su montura es la mejor
que lució ningún caballo.
A ver a la molinera
venía el mozo cantando;
llegó a jurarla su amor,
cuando la iban enterrando.
Las campanas de la iglesia
están a muerte doblando;
por el campo silencioso
un jinete va llorando.

Carlos URUEÑA GONZALEZ

¡A rondar, muchachos!

Cuento de costumbres palentinas

I

Cuando entraba Juan—aun no había salido el sol—comenzaban las puertas a abrirse perezosas y por los húmeros subían retorciéndose rúbricas de humo que escribían en el azul del cielo la canción de la luz y de la vida.

La carretera estaba satinada de cristal de hielo, y se hacía difícil la marcha del caballo que había dejado su airoso trote, y avanzaba despacho.

Llegó a su casa y salió a recibirle su hermana—gentil muchacha—en hábito de trajinar.

—Mucho has "madrugao".

—¡Vaya! ¿Está abierta la trasera?

—Creo que sí.

—Baja cebada que voy a echar un pienso.

Era Juan alto y garboso, de rostro curtido por el sol y los vientos, de finos rasgos varoniles. Tenía hacienda su padre en Castromocho y allí pasaba largas temporadas a su cuidado. Pero interrumpíalas todas las semanas el domingo para venir a verla; porque a la fuente de su corazón llegó la gracia humilde y retraída de Casilda con su rostro perfecto, su mirar tímido y su andar de "reina".

Y él, paseaba orgulloso su conquista; sin pensar nunca que alguien se la pudiera discutir.

En su casa no hacía una hora que se habían levantado. Había "calentado" la madre antes de nacer el sol, y era confortable el calorcillo que irradiaba la "trébede" donde jugaban los pequeños "coritos".

—¿Cómo has madrugado tanto?

—Para llegar a misa. Oye, Tomasa, ¿has preparado la blusa y los "leguis"?

—¿Ya empezamos?

—Ya sabes que lo tenías que preparar.

—Va, vaya. Mejor que no "hubias" venido.

Y cuando se hubo calentado, fué a limpiar su caballo que había de lucir en la fiesta.

En esto las campanas de Santa María en sus nidos de piedra, comenzaban a voltear alocadas la canción de fiesta que hablaba a las almas de paz y a los cuerpos de descanso jocundo.

Todos, de los viejos a los niños, salían de sus casas endomingados.

El frío de la escarcha se iba acurrucando en los remansos, vencido de los rayos de un sol magnífico de enero.

En el atrio los hombres esperaban la hora de entrar.

—E iban llegando mozas y más mozas con sus atavíos más vistosos y una vela de cera blanca.

Comentaban su paso los mozos, y avanzaban ellas, erguidas, orgullosas de saberse miradas.

Juan conversaba con sus amigos.

—¿Las rabiosas?

Y se apuraron los cigarros. Y el atrio quedó desierto.

La iglesia estaba abarrotada de fieles y de luces. Penetraba el sol por los ventanales del lado de la epístola, e iluminaban sus rayos el espectáculo polícromo del devoto sexo femenino que ocupaba la nave central; cada familia—con sus conocidos—detrás de su "sepultura". Y en las naves laterales se movía inquieta una larga hilera de niños y niñas portadores, inquietos y juguetones, de velas encendidas, ofrenda simpática del pueblo de labradores al "bendito y glorioso San Antón".

Y cuando, terminada la misa, la infantil procesión de ceroferarios se puso en movimiento delante de la imagen del Santo, parecía una costelación de estrellas errantes.

Y los fieles fueron abandonando el templo: primero los hombres y los niños; más tarde—después de responsear los sacerdotes—las muchachas y las mujeres, todos en una dirección: el alto Sevilla.

Juan aguardaba en la calle con un grupo.

Y al fin en el pórtico, apareció ella, alegre, recatada, más guapa que nunca.

—Te esperaba.

—¡Cómo no iba a venir!

Pero a sus espaldas observaba con ojos de mala bestia, Arcadio, rico y fuerte pero mal encarado y de aviesas intenciones. Pensó sitiar a Casilda con el brillo de sus tierras; pero estaba la hembra muy sobre los intereses que se miden para dejar por él a su Juan.

Calle Mayor abajo venían cuatro jinetes de la cuadrilla, con sus "leguis", blusa negra, pañuelo de puntas al cuello y envolviéndose en el humo de un magnífico cigarro puro.

—Vamos Juan.

—Allá voy. Hasta luego Casilda.

Se habían dado prisa los primeros jinetes. Sonando a plata las esquilillas de los quitaipones, aparecieron las mulas del "tío Madruga", luciendo el aire los dibujos de su pelo recién esquilado y el vistoso atavío de las colas.

Al llegar al Alto Sevilla, donde se habían acomodado parte de los espectadores, paró el jinete, e hizo una inclinación grotesca.

Chillaban las mujeres jubilosas.

Y comenzó el "reflán":

¡Oh glorioso San Antón!
el diecisiete de enero,
¿qué hacen ahí esas mozas
que no cuecen el puchero?

Gritaban las mozas riendo a borbotones.

Mozas que queréis casar
y no encontráis quien os quiera,
dad gracias a San Antón
que no os dió mala suegra.

Crecía la algarabía de los oyentes, y continuaban las aleluyas del tío Madruga.

Llegaban ya nuevos jinetes salpicando los cascos de las cabalgaduras que pasaban al trote.

Los espectadores se iban agrupando en los sitios de costumbre. Y pronto eran cincuenta o sesenta los que en las "vueltas de San Antón" se disputaban el aplauso por la estampa y atavío de las cabalgaduras—mulas casi todas—que presentaban.

La cuadrilla—diez a caballo—dió la vuelta en correcta formación que se rompió enseguida.

El caballo de Juan era ágil como un galgo.

Vió a su novia entre un grupo de mozas. Le dirigió un saludo: Y tirando suavemente de las bridas a su caballo, dándole una palmadita en el pecho: —¡Ey, Lucero!—dió un salto magnífico que arrancó un coro de aplausos de las muchachas que le veían.

Casilda enrojeció como una cereza.

Pero Arcadio, que le seguía de cerca, vió la faena, y picando espuelas al caballo, pasó como una flecha entre Juan y las mozas, salpicando a todos con gotas de pecina.

—¡Animal!—gritaron.

Juan le miró con un gesto terrible.

Otro muchacho ahora, recitaba un indecente "reflán" que hacía sonrojar a las mozas.

Y así, sin incidentes, hasta la hora de comer. Los que tenían familia en Santa María se quedaron con ellos.

II

Después del baile, se reunieron los de la cuadrilla a cenar. Hubo vino en abundancia.

—¿No sabéis que hay otra cuadrilla?

—¿Y qué?

—Nada hombre. Y "tien" carrera de gallos.

—¡Bueno! A nosotros no nos van a estorbar. Que hagan lo que quieran.

Cantaban los muchachos con la fuerza del vino sin parar.

—Yo es hora, muchachos; a rondar.

—Nosotros vamos a dar el golpe.

La noche era fría y estrellada.

Dormían los niños y los hombres de peso.

La juventud alegre velaba jocunda.

A pesar del frío, seguían con la blusa negra y el pañolón al cuello—uniforme de la cuadrilla—y salieron a recorrer las calles para interrumpir con su alegría el sueño de los que descansaban tranquilos.

La enredadera de sus canciones trepaba por las ventanas a las alcobas donde esperaba despierta la novia inquieta.

Noche clara y estrellada
es buena para rondar

En la cuadrilla de Juan, eran ocho los tañedores. Y seguramente que no habría entre los rondadores conjunto más artístico: un acordeón, un laud, dos bandurrias, dos guitarras, unos yerros y una "carrañaca", tañidos diestramente, bordaban a las mil maravillas la melodía de las canciones.

En esta noche de amores
salta del lecho, morena,
y escucha la voz que viene
a darte la enhorabuena.

Si se pudiera robar,
hasta el cielo subiría
para robar una estrella
que tú pecho luciría.

Juan presentía que aquella noche iba a ser fatal para él: el corazón le saltaba en el pecho al cantar al pie de la ventana la canción de su amor.

Y en la sombra del cuarto, tras de los cristales ateridos, adivinó la silueta de ella, que se pegaba a la vidriera para verle.

Y cantó con trémolos en la voz.

—Otro—mandó uno.

—Bebe "pa" despegar la lengua.

—Cuando se canta con gusto...

—Estás "privao, chacho".

—¿Pero sabes que te oye?—preguntó un indiscreto.

—Y no dormirá en toda la noche.

—Ala, empieza.

Si supiera que algún día
tú me habías de olvidar
me arrancaría los ojos
"pa" no poderte matar.

—Muy bien, Juan. ¿Y lo has sacao de tu caletre?

—A ver si nó!...

—Bueno, muchachos, que hay que ir a cantar a otras ventanas. "Animad".

Y se alejó la ronda llevando la alegría de su juventud a los pechos de los que la pasaron y que lloraban por no poderla volver.

Casilda se quedó inmóvil a la ventana.

Al poco tiempo llegaba otro grupo de rondadores, borrachos los más de ellos, entre cuyas voces vinosas sobresalía la de Arcadio que gritaba:

—"Paray". Menos mal que no hemos encontrao al que buscábamos. No "tié" agallas "pa" disputármela. A cantar. Pero "bebey" antes, que pago yo: Hasta "empiparse", muchachos—y voceó—: Casilda, aquí está Arcadio. Si llego a encontrar a Juan no vuelve a casa.

Pero no pudo más y cayó de bruces.

Casilda se apartó con repugnancia.

Una carcajada coreó su caída.

—De qué os reís "atontonáos"?

—¡Vaya una birria!

—Llevarle a casa. Esta casa era donde habían cenado todos en compañía, y en la que habían de pasar todos la mañana del día que había comenzado.

Y tomándole entre los dos de los que aún podían sostenerse en pie, le llevaron.

Los demás berreaban estrepitosamente.

(Continuará)

Laurentino HERRAN

Vd. que quiere tanto a su hijo, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que las corrige el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

"Censura sanitaria número 263"

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria num. 1.121

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

VENDO coche "Udson", 24 H. P. 7 plazas, servicio público, con gasógeno, bien calzado, efectuada reparación general y documentación corriente. Furgoneta 750 kilos, "Delage", 15 H.P., cupo gasolina, a toda prueba. Para tratar, Sr. Villafruela, Bar España, Valladolid. Teléfono, 1088.

COCHE niño, véndese. Marqués de Albaida, 25, 2.º.

PLANTONES de chopo, superiores, se venden hasta 4.000, baratos. Tratar, con Santos Paz, o Diocleciano Gómez. En Herrera de Pisuerga.

VENDO macho 9 años, 7 dedos sobre la marca, o se cambia por mula quincena. Lupicinio García. Villaprovedo.

SE VENDEN 200 arrobas paja lentejas. Ignacio Lagunilla. Paredes de Nava.

VENDO una novilla holandesa, cubierta de tres meses, y un ternero de ocho meses. Fructuoso Giraldo. Cisneros.

VENDO ternero holandés, superior, para suero. Eutimio Gómez, junto al frontón. Venta de Baños.

CERDOS al destete, se venden. Huertas de Pombo. Victoriano de la Serna.

LOCAL se arrienda, propio para depósito de materiales o mercancías. Dirigirse, Vda. de Tirso Martínez. Santa Ana, 27. Palencia.

SE VENDEN 2 vacas recién paridas y 2 abocadas a parir. "Once Paradas". Ramón Santos.

SE VENDE casa, Pastores, 40. Informes, V. Calderón, núm. 19, 3.º.

VENDO yegua seis años, preñada y tres crías. En Cardeñosa. A. Garrido.

SE VENDE la tejera de Castrogeriz, con su maquinaria, eras, tierra, almacenes, casa, vivienda y agua. Para tratar, en la misma. Con Julia Rey.

SE NECESITAN un criado y un obrero por año, para labranza. Ciro Fernández. Villajimena.

SE VENDE una cabra en Barrio del Otero. Leandro Salamanca.

VENDO carro varas, nuevo, de dos caballerías, frente Fábrica de Armas. Julián Gutiérrez.

SE VENDEN 2 vacas, una recién parida y otra abocada a parir. En Venta de Baños. Vda. de Becerril, Barbotán, 5.

VENDO estufa buena, serrín-carbón. Colón, 31, 2.º.

VENDO 2 vacas raza, una recién parida, con su ternera y 3 mulares, de 10 dedos, 9 años. Zenón Meriel. En Osorno.

VENDO mula en Villaumbrales de Campos, media edad, cuatro dedos. Víctor San Miguel.

SE VENDEN máquina aventadora y seleccionadora. Sindicato Castrillo de Onielo.

SE VENDE una ternera de 10 días, buena raza. En Villamuriel de Cerrato. Jesús Matía.

VACANTE hállase plaza herrero, en Palacios del Alcor, sueldo 36 fanegas de trigo, asistirá 25 labranzas. Solicitudes, al señor alcalde, durante OCHO días.

YEGUA 10 años preñada, la marca, vendo. Hijos Celso Mínguez. Valbuena.

VENDO 5 camiones "Fiat", 5 toneladas, vandajes bien, cupo gasolina 300 litros unidad. Camioneta "Fiat", 1.500 kilos, 14 H.P., ruedas gemelas, cupo gasolina, a toda prueba. Para tratar, Sr. Villafruela, Bar España, Valladolid. Teléfono, 1088.

VENDO perro pastor, dos años, buen trabajo. Julia Calvo. Bárcena de Campos.

SIERRE, compre y venda, sus maderas, en esta casa. Marcelino Martín. Carrión de los Condes.

HORTELANO con buenas referencias, se necesita en San Isidro de Dueñas. Antonio Cuadros.

VENDESE una vaca de leche, 6 años, dando 17 cuartillos, una yegua 10 años, enganchada a todo, 7 cuartas de alzada y dos dedos. Dirigirse, Froilán de los Mozos. Prádanos de Ojeda.

SE VENDEN 2.000 kilos remolacha forrajera. En Villaturde. Eutimio Martínez.

SE VENDE 700 docenas de cebollas horcales. Miguel Ayuela. En Arenillas de San Pelayo.

CHOPOS, se venden 225. Para tratar, con Manuel López Navamuel. En Alar del Rey.

POR FALTA de pastos, se venden 130 ovejas, 100 de vientre, las demás borrillas. Tratar, con Lucinio Porras y Pedro Gil. En Abia de las Torres.

SUBASTA EQUIPO sonoro, "Bauer L. T.-5", y butacas. En Villada (Palencia), el día 31 enero 1943. Pliego condiciones, Notaría dicho pueblo.

REPRESENTANTE, necesita importante casa maquinaria y herramientas. Inútil dirigirse sin conocer el ramo. Apartado, 609. Bilbao.

EMPLEOS. Pueden obtenerse leyendo "Boletín de Destinos". Pedidle, enviando cinco pesetas, a Perala, Onésimo Redondo, 8, 2.º Palencia.

"MAQUINARIA Central, dos turbinas, reguladores, alternadores, transformadores, toda instalación. Informes: "Talleres Monge". Ramiro Valbuena, 16. León. Teléfono, 1044".

BUSCAMOS agentes relacionados con ganaderos, para venta importante invento aplicado a la ganadería. Apartado, 576. Barcelona.

MOSTRADOR para cantina, con grifo para agua; 200 cántaros vino, vendo. Astudillo. Jonás.

VENDO cabra parida, con cabrita y capa fina, nueva. Francisco Antolín. Astudillo.

VIGAS para construcción, se venden. María Jesús Herrera. Villoldo.

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas, nuevas. Jesús Marcos. Villoldo.

VENDO vaca holandesa, primer parto, cubierta 5 meses, dando abundante leche; dos novillas 18 y 15 meses. Informes, General Mola, núm. 20. Palencia.

VENDE mula, nueve años y dos dedos, macho diez años, cuatro dedos. Tratar, con Anastasio Aparicio. Bustillo del Páramo.

RUEDA EXTRAVIADA. Entre Villarramiel y Palencia, o Palencia Frechilla. Se gratificará. Agencia Castilla. Palencia.

VENDO camión "Fiat" 5 toneladas, 7 ruedas nuevas, antiguas, con gasógeno, "Citroen" 5 H.P., Cabriolet, documentación corriente y a toda prueba. Para tratar, Sr. Villafruela, Bar España, Valladolid. Teléfono, 1088.

VENDO mula cerrada, tres dedos. Victorino Reol. Piña de Campos.

¡ATENCION!: Herreros: tengo cuadrado, redondo, pletina, angulo, viguetas, tubos, chapas, acero, balcones, corredores y muchas más cosas. Compro camas, aros y ejes. Casa Antón, Gil de Fuentes, 9.

AUTOMOVIL. Gran ocasión, bien calzado, toda prueba. Informes, Garage Central.

CONTRATISTAS, carpinteros, si necesitáis tarima, como demás clases de maderas, visitad Almacenes "Maderas Industriales", grandes existencias del ramo. Modesto Lafuente 8. (Frente a la Huerta Guadián).

SE NECESITA chica. Informarán, Hotel Iberia.

CARBONES Terán. Se sirve carbón a domicilio, de todas clases. Valverde, 2.

OFRECESE guarda mulas o pastor, práctico ambos ganados con hija joven práctica, también. Mariano Rebollo. Villanueva del Río.

CLASES para preparación de asignaturas de la carrera de Derecho, por Licenciados en esta Facultad. Academia Calderón, Mayor 30, 1.º. Inscripciones: de 12 a 2.

ARMONIUM. Se desea comprar. Dirigirse, a Abundio García. Mayor, 55. Palencia. Papelería Merino.

SE TRASPASA en Alar, el acreditado almacén de materiales de construcción y sierra mecánica de Manuel L. Navamuel.

SE VENDEN 2 terneros, uno de 5 meses y otro para suero. Leandro Tejeda. Fuente de la Salud. Palencia.

VENDO cuatro moldes, nueve trepas para fabricar mosaicos y varias barricas madera. Informes, Teléfono, 244.

CABALLO SEMENTAL. Se vende, de inmejorables formas, raza percherón-bretón, tres años para mayo, 1,65 metros alzada, pelo tordo oscuro. Informes, Almacenes Hijos Sendino. Palencia.

SE NECESITA, para finca agrícola, hortelano y obrero que tengan uno o más hijos mayores de 12 años. Tratar, por carta o personal. Z. Blanco. Santa Teresa, núm. 10, 2.º. Palencia.

DOS HABITACIONES con derecho a cocina, tomaría en arriendo, para hermanos honorables. Ofertas, Agencia Castilla. Palencia.

SERRADOR que sepa soldar, limar y arreglar sierras, buen sueldo, se necesita. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

OVEJAS. Se venden 35 ovejas jóvenes, abocadas a parir. Razón, Hilario Sobrino. En Piña de Campos.

SE TRASPASA por no poderlo atender, negocio serrería en marcha, con existencias, instalado capital. Razón, Avenida José Antonio, 5, 2.º, de 1 a 3 y de 8 a 10.

SE VENDE una partida de abono. Para tratar, con Manuel Cruz, "Once Paradas". Palencia.

VENDO camión "Panhar", 5 toneladas, vandajes, traseros, aire adelante 40 x 8 y 5 ruedas nuevas más, de la misma medida, cupo gasolina, 300 litros. Para tratar, Sr. Villafruela, Bar España, Valladolid. Teléfono, 1088.

VENDESE planta cebolla y repollo. Toribio Díaz. Huertas de Pombo.

VENDO impermeables caballero, niño, nuevos y seminuevos. Rizarzuela, 19, 1.º

SE VENDEN cuatro terneras para el suero, raza holandesa. Precios reducidos. Mola, 63.

VENDO 5 novillas de primero y segundo parto; dos recién paridas, cuatro terneras 12 meses; un jato de 16. Santiago García. en Santoyo.

SE VENDEN macho y mula, siete años, 10 dedos; otra, 10 años, 5 dedos; 120 arrobas hierba. En Husillos, Moisés Diez.

SE VENDEN en término municipal de Villamuera de la Cueza, noventa hectáreas de terreno labrantío con casa y ganado de labor, o cederían en renta a persona solvente. Informará en dicho pueblo, Sixto Santiago de la Pisa.

OPOSITORES. ASPIRANTES EMPLEOS. Confiadnos vuestras documentaciones debidamente ultimadas, tramitaremos presentación, únicos honorarios diez pesetas. Remitimos Penales 10,25. Proporcionamos programas, libros, apuntes. Gestionamos todo asunto legal. Escribid incluyendo franqueo. SOCIEDAD "GEMA". Santa Engracia, 4. Apartado, 725.—Madrid.

SE VENDE perro (lobo), grande, en San Llorente del Páramo. Alberto Lorenzo.

SE VENDE una novilla ratina; partida cebolla horcal y se necesita criado para labranza. Atenodoro Redondo. Villajimena.

SE VENDE una cabra recién parida, con su cría, hembra. En Dueñas, tienda Rosalía Asenjo.

VACANTE plaza ganado mular vacuno, se anuncia concurso cinco días, sueldo anual 3.500 pesetas, preciso que el agraciado tenga tres ayudas de 14 a 17 años. Instancias presidente ganaderos. En Requena de Campos.

SE DESEA adquirir máquina de escribir, para oficina, o portable, en buen uso, prefiriendo "Underwood", "Royal" o "Remington". Ofertas, "Muebles Gómez". Mayor, 131. Teléfono, 456.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lotes 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

SE VENDE silla niño, timbre, piedra mármol 1 x 0,60. Mola, 158, 1.º.

SE VENDE casa, calle S. Bernardo, número 14. Informes, en la Administración.

VENDO grana de cebolla, en carretera Grijota. Tratar, Antonio Doncel.

SE VENDEN dos vacas de leche, holandesas, cumple una el 25 de enero, otra el 1 de marzo; y otra dando leche. Dos carros varas de una caballería, un volquete y un caballo de tiro. Informes, Julián Ruiz. Villarramiel.

M.C.D.2022

Intensa actividad bélica en Tripolitania

EN LA REGIÓN TUNECINA, LAS FUERZAS DEL EJE CONQUISTAN IMPORTANTES POSICIONES

Convoy anglonorteamericano atacado frente a la costa argelina

COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA

Berlín, 20. — En Africa del Norte continúan los combates de movimiento del cuerpo blindado germanoitaliano, que ha infligido a las tropas británicas grandes pérdidas. La aviación del Eje ha destruído buen número de tanques del enemigo y ha apoyado eficazmente los movimientos de nuestras fuerzas de tierra. Han sido capturados prisioneros en número superior a un millar.

Han sido ocasionados extensos incendios en las bases aéreas enemigas después de nuestros ataques aéreos.

Durante la noche, las instalaciones portuarias de Bona han sido de nuevo bombardeadas. Cuatro mercantes de un desplazamiento total de 20.000 toneladas han sido hundidos al enemigo como consecuencia del ataque efectuado contra un convoy enemigo la noche del 18 al 19 de enero. Un submarino alemán ha hundido al oeste de Orán a un barco de 4.000 toneladas que formaba parte de un convoy fuertemente protegido."—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 20. — Comunicado de guerra italiano:

"La actividad bélica ha continuado ayer con intensidad en Tripolitania.

Escuadrillas de bombarderos en picado han atacado, con resultados visibles, a las columnas británicas, causándolas graves pérdidas y haciendo más lento su avance.

Destacamentos de nuestras guarniciones del sur atacaron con éxito una formación enemiga a la que destruyeron cinco camiones y capturaron algunos prisioneros.

En la región tunecina, han continuado las operaciones de los grupos de combate italianos y alemanes, con el apoyo de formaciones aéreas. Han sido conquistadas posiciones de importancia táctica y capturados varios centenares de prisioneros.

Durante los combates aéreos librados en el transcurso de la jornada, cuatro aviones fueron derribados por los cazas del Eje, que destruyeron además a otro aparato enemigo sobre Trípoli, durante una incursión.

Cerca de la costa argelina, una formación de aviones torpederos, mandada por el teniente Giusseppe Cimicchi, atacó, a pesar de la intensa reacción de la DCA, a un convoy anglonorteamericano; fué torpedeado un gran vapor que se hundió inmediatamente después. También fué acabada con éxito una acción de nuestros cazas-bombarderos contra dos submarinos: una de estas unidades, alcanzada varias veces, debe considerarse como perdida.

Uno de nuestros aviones no ha regresado de su misión de guerra. Un torpedero, en servicio de escolta por el Mediterráneo, ha sido perdido, a consecuencia de un ataque submarino. Gran parte de la tripulación ha sido salvada. Los familiares de los desaparecidos fueron oportunamente informados.

Aviones enemigos arrojaron esta mañana algunas bombas explosivas en las inmediaciones de Noto. Ha habido un muerto y 11 heridos entre la población civil; no se señalan daños."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 20. — Comunicado de guerra del Cuartel General británico del Oriente Medio:

"Nuestras fuerzas continuaron ayer su presión sobre el enemigo en dirección noroeste y en el transcurso de la tarde se aproximaron a Homs y Tarjuna.

Durante las operaciones de la jornada hicimos prisioneros y capturamos cañones y vehículos.

Escuadrillas aliadas continuaron atacando al enemigo en retirada. Los cazas y cazas-bombarderos sostuvieron contínuamente su presión sobre las columnas, que partiendo de Trahuna se dirigían hacia el oeste, en el curso de las últimas 24 horas.

La noche del 18 el aeródromo de Castel Benito fué intensamente atacado y fueron provocados incendios entre aviones estacionados. La misma noche fué atacado un gran buque por un avión torpedero al oeste de Sicilia y abandonado en trance de hundirse.

Ayer, nuestros bombarderos pesados atacaron los puertos de Trípoli y Dusse. Entablaron combate con aviones enemigos, tres de los cuales fueron derribados.

Se sabe ahora que un caza adversario fué derribado el día anterior.

Cuatro de nuestros aparatos no han regresado de estas y otras operaciones."—Efe.

VAPOR HUNDIDO FRENTE A ORAN

Berlín, 20. — Un submarino alemán ha hundido, al oeste de Orán, a un vapor, que desplazaba 4.000 toneladas y formaba parte de un convoy fuertemente protegido.—Efe.

EL OASIS DE GATH, OCUPADO

Brazaville, 20. — Oficialmente se anuncia que los meharistas del general Leclerque, han ocupado el oasis de Gath, a 800 kilómetros al Sur de Trípoli. Las tropas francesas continúan su avance en dirección Norte.—Efe.

A 48 KILOMETROS DE TRIPOLI

Londres, 20. — Radio El Cairo anuncia que el Octavo Ejército británico se encuentra ya solamente a 48 kilómetros de Trípoli.—Efe.

PUESTA EN CIRCULACION DE NUEVAS MONEDAS DE 5 Y 10 CENTIMOS

POR VALOR DE 25 MILLONES DE PESETAS

En virtud de la orden del ministro de Hacienda, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", se dispone la puesta en circulación de nuevas monedas fraccionarias de 0,05 y 0,10 pesetas, acuñadas con arreglo a la ley de 8 de noviembre de 1941.

Dicha moneda se admitirá en las Cajas públicas sin limitación y entre particulares hasta cinco pesetas, cualquiera que sea la importancia del pago.

Por el Banco de España se procederá a la distribución de la nueva moneda, con arreglo a las instrucciones que recibirá de la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna — Rayos X
Calvo Sotelo, E, 2.o izquierda
(Jardinillos de la Estación)

VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a
MAYOR PRAL., 33, 2.º

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

La instalación de un nuevo edificio de la Embajada española en Berlín

Se concede un crédito de 1.159.209,60 pesetas

Madrid, 20.—La ley de 7 de enero de 1943, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", por la que se concede a la agrupación segunda "Ministerio de Asuntos Exteriores", del vigente presupuesto extraordinario de gastos, un crédito de igual carácter de 1.159,209,60 pesetas, con destino a satisfacer los gastos que ocasione la instalación, en un nuevo edificio, de la Embajada de España en Berlín, dispone:

Artículo primero.—Se concede a la agrupación segunda "Ministerio de Asuntos Exteriores", del presupuesto extraordinario vigente, un crédito de igual carácter de un millón ciento cincuenta y nueve mil doscientas nueve pesetas con sesenta céntimos, aplicado a un concepto adicional destinado a satisfacer los gastos que ocasione la instalación de la Embajada de España en Alemania, en el nuevo edificio que le ha sido entregado en Berlín por las autoridades de aquél país.

Artículo segundo. — El mencionado crédito extraordinario, se cubrirá en la forma determinada por el artículo cuarenta y uno de la vigente ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.—Cifra.

INDEMNIZACIONES AL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, RESIDENTE EN AFRICA Y CANARIAS

Madrid, 20.—El "Boletín Oficial del Estado", publica una ley por la que se concede un suplemento de crédito de ciento cincuenta mil pesetas, a presupuesto de gastos en vigor, de la Sección Décimotercera de Obligaciones de los Departamentos Ministeriales, "Ministerio de Hacienda"; capítulo primero, "Personal"; artículo segundo, "Otras remuneraciones"; grupo primero, "Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales"; concepto décimosexto "Indemnizaciones al personal dependiente de este Ministerio, que presta sus servicios en las Islas Canarias, a razón del quince por ciento de sus sueldos, si lo efectúan voluntariamente, y el treinta por ciento a los forzosos, así como el cincuenta por ciento a los que lo prestan en el Norte de Africa, y el treinta y tres por ciento al personal de Aduanas, pericial, administrativo de escribientes, mecanógrafos y subalternos destinados en Port-Bou y Canfranc".

El importe del referido crédito suplementario, se cubrirá en la forma determinada por el artículo cuarenta y uno de la vigente Ley de Administración y contabilidad de la Hacienda pública.—Cifra.

OTRAS DISPOSICIONES

Madrid, 20. — El "Boletín Oficial del Estado" pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

TRABAJO.—Se nombran magistrados de trabajo de Badajoz, Cáceres, Teruel y Ceuta, respectivamente, a don Valentín Serrano Sánchez, don Fernando Hernández Gil, don Manuel Suárez de Lezo y López-Altamirano y don Julián González Encabo.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Gobernación. — Normas para que los interventores y depositarios interinos con posterioridad al 18 de julio de 1936 puedan solicitar su ingreso en los cuerpos respectivos.

ULTIMA HORA

Bombardeo diurno de Londres

Londres, 20.—Contrariamente a las primeras informaciones, se anuncia que al mediodía Londres ha sido atacado por seis aviones tipo "Focke-Wulf-190", que han arrojado sus bombas en picado. Los aparatos surgieron de las nubes y descendieron hasta unos 200 metros del suelo para lanzar su carga.

Se trata de la primera alarma diurna que se registra en Londres desde el 26 de octubre de 1942.

Los aviones llegaron a la altura de los tejados en algunos barrios. Los miembros de la defensa pasiva que prestan servicio en terrazas y tejados, divisaron claramente las cruces negras de los aparatos, a pesar de la gran velocidad que éstos desarrollaban. Tres aviones que volaban a gran altura, desaparecieron entre las nubes, después de haber hecho explosión varios proyectiles de la DCA británica cerca de los mismos.—Efe.

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo izquierda

Todos debemos colaborar en la solución del problema naranjero

Ya hemos señalado, en comentarios anteriores, las causas que han planteado a nuestra economía, el grave problema de la reabsorción de la producción naranjera en el mercado interior, por estar cerrados los habituales mercados de exportación debido al conflicto bélico.

Se trata de un problema nacional que requiere la colaboración patriótica de todos los españoles para evitar la ruina de muchos hogares y mantener sin quebranto uno de los más firmes pilares de nuestra economía agraria.

El problema ha sido estudiado oficialmente por el Gobierno.

Por iniciativa del comisario general de Abastecimientos y Transportes fué convocada el 5 del corriente una reunión para tratar de hacer frente al problema de la actual cosecha de naranja.

Fueron citados los jefes del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, delegado de Comisaría General, en este Sindicato, delegado de la Ordenación del Transporte, jefe de la Agrupación Automóvil de Comisaría General y delegado en el Sindicato de Transportes.

Se expusieron las graves dificultades de transporte para poder hacer frente al volumen, unas 600.000 toneladas, en que se cifra la actual cosecha y a las que hay que dar salida en el plazo de cinco meses. Se tuvo como antecedente, que en la anterior campaña naranjera se lograron distribuir unas 240.000 toneladas con bastante dificultad y en la actualidad sería penoso, redoblando esfuerzos, conseguir rebasar esa cifra.

No obstante, se dieron tales muestras de interés por parte del Gobierno y del comisario general, en estar dispuestos a dar toda clase de facilidades al transporte, y aliviar cargas fiscales y gastos generales para conseguir dar salida a la mayor cantidad posible de naranjas para el consumo interior, que, por orden del excelentísimo señor comisario general, se acordó proceder rápidamente a establecer un proyecto de transporte y distribución, para el máximo volumen de la cosecha actual de la naranja, con el solo límite de la capacidad que se consiga en el transporte, interin pueda encauzarse la habitual exportación.

Hubo ofrecimientos, de estar dispuestos los poderes públicos a facilitar barcos de cabotaje suficientes para abastecer todo el litoral, y combinar con ferrocarril y carretera, para la distribución al interior de las respectivas zonas costeras; estudiar la formación de trenes especiales para abastecer a todas las zonas interiores combinando con servicios de transporte por carretera; facilitar combustible —hasta gratis en casos aconsejables— y aportación de camiones, como para la propia descarga y distribución y venta ambulante con los mismos, si se creyera necesario.

Acompañado todo ello de una intensa campaña de propaganda para fomentar el aumento de consumo de naranjas y conseguir llevarla, y que se aprecien sus cualidades, hasta el último rincón de España.

Como puede juzgarse, los Poderes públicos se preocupan de la grave crisis que el problema naranjero representa para España.

Sólo falta que el público contribuya a su solución consumiendo las ricas naranjas levantinas que representan un alimento sano y que no deben faltar por tanto en ningún hogar español.

DESEAN REPRESENTANTES

De primer orden, activos, bien relacionados con organización comercial para concederles exclusiva comarcal Bodegas muy acreditadas y de gran importancia, con marcas muy introducidas en el Mercado. Indispensable amplia práctica y buenas referencias. Apartado, 6, Almendralejo.

Aprobado por la Censura Sanitaria n.º 2023

CURSOS POR CORRESPONDENCIA

Cómodamente y de forma eficaz, podrá estudiar, desde su propio domicilio, cualquier carrera, asignatura, oposición, idioma, oficio o preparación especial que desee. Escriba sin pérdida de tiempo a BARRIO-MARILENA, Antonio Acuña, 3, Madrid, y recibirá toda clase de detalles.

CORZANA
EL PALACIO DEL CIRCO
PRESENTA HOY
MIERCOLES EN EL
TEATRO PRINCIPAL

Una caja de maravillas -- Un espectáculo deslumbrante -- Nunca visto

LAS FOCAS del Capitán Guerre
TRIO Hermanos DIAZ
La escalera sensacional CARMELITA TORRES "La Sirena"

KARBY El gran misterio de la época
POPEYE El hombre sinfónico
TRAUDIS Gimnasia aérea
RUDI-LLATA Payasos compositores

MAURICE y MARY La pedal comedia
CALEODOPOL 1.000 misterios en segundo
LA PANDILLA DE LA ZARAGATA Payasos del capitán Dona

Compañía Titular del OLIMPIA de Barcelona -- Acaparadora de éxitos

Consejo Nacional de la Sección Femenina

(Viene de primera plana)

profundamente preocupado, pero su diestra se ve hacia el pueblo como aconsejándole paciencia y esperanza. Así también, todos los falangistas, que hemos sabido pasar por todas las inclemencias, con ímpetu y con esperanza, podemos hacer nuestra la frase de don Quijote: "Podrán los encantadores robarnos la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo será imposible".

Nosotros somos ya el alma de España. Si de repente se borrase la Falange de la superficie de España, quedaría ésta sin sentido y sin perspectiva para el futuro. La Falange no es sino un medio para servir a España. Nosotros la servimos con angustia y perseverancia y estamos dispuestos a servirla hasta el final, rodeados de interpretaciones falsas y de murmuraciones, pero en cambio, una vez que lleguemos, con el nombre sublime de España sobre nuestros hombros, a la orilla de la suprema victoria, podremos gritar con el corazón limpio y la conciencia tranquila: Hemos cumplido con nuestro deber. ¡Arriba España!

HOMENAJE DE LA FALANGE GALLEGA, AL APOSTOL

Al final de la conferencia, el camarada Suevos recordó un viejo proyecto de la Falange gallega, de hacer un homenaje de toda Galicia a Santiago de Compostela, para enlosar la Plaza del Hospital, frente a la fachada del Obradoiro, por suscripción entre todos los Ayuntamientos y Diputaciones de Galicia.

Presidieron esta sesión, con la delegada nacional de la Sección Femenina camarada Pilar Primo de Rivera, el jefe nacional del S. E. U., camarada Guitarte; el jefe provincial del Movimiento, camarada Salas Pombo; el secretario central del S. E. M., camarada Gutiérrez del Castillo; alcalde de la ciudad, camarada del Valle Vázquez. En el estrado se hallaban también todas las regidoras centrales y los diferentes Servicios de la Sección Femenina.—Cifra.

LLEGADA DEL JEFE NACIONAL DEL S. E. U.

Santiago de Compostela, 20.—Procedente de La Coruña, ha llegado el jefe nacional del S. E. U. y consejero nacional, camarada José Miguel Guitarte, acompañado del jefe provincial del Movimiento. A las cinco de la tarde, el camarada Guitarte visitó la Catedral, y oró ante la imagen del Apóstol. En la Plaza de los Literarios, pasó revista a dos centurias del S. E. U. El camarada Guitarte depositó una corona ante la Cruz de los Caídos y a continuación desfilaron los camaradas del S. E. U., ante él.

A las seis de la tarde asistió a la lección del camarada Suevos, en el Consejo de la Sección Femenina. Después se dirigió a la Jefatura del distrito universitario, donde fué cumplimentado por la Junta Sindical del mismo, con la que conferenció durante unos momentos. Desde la Jefatura se trasladó a la Universidad, donde fué recibido por el rector y jefe comarcal del Movimiento y los decanos de la Facultad.

En el Cuartel Víctor Muñoz, del Frente de Juventudes, asistió a la imposición por el jefe provincial del Movimiento, de la medalla de la Vieja Guardia, al alcalde.—Cifra.

LECCION DE LA REGIDORA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

Santiago de Compostela, 20. — En la mañana de hoy ha reanudado sus sesiones el VII Consejo Nacional de la Sección Femenina. La regidora del Departamento Central del Servicio Social dió comienzo a las tareas, explicando la lección correspondiente a su servicio. Empezó por exponer el fundamento del Servicio Social, que puede sintetizarse en los siguientes puntos: primero, la Falange afirma con energía la suprema realidad de España y todos los españoles tienen que colaborar en la tarea de fortalecerla, elevarla y engrandecerla. No es posible que la mujer permanezca ajena a esta tarea colectiva. Segundo, el Nacionalsindicalismo afirma la hermandad entre los españoles: nadie mejor que la mujer para robustecer la unión entre ellos y cumplir al mismo tiempo tareas que no sólo beneficien a los fines del Estado, sino a la mujer misma, pues es propósito de la Sección Femenina, que durante él adquiera la cumplidora una formación Nacionalsindicalista, religiosa y de hogar. Explica a continuación la labor realizada por este Departamento durante el año 1942 y de la cifra de prestatarias del Servicio Social, destinada a las diversas entidades señaladas a estos efectos, como guarderías infantiles, comedores, cocinas de hermandad, beneficencia, talleres y formación de escuelas del Hogar. El número de servicios prestados alcanza la cifra de 133.568.

Después da cuenta de las circulares más importantes dictadas en el último año y que introducen considerables modificaciones en la organización del Servicio; así, la primera anulando determinadas causas de extensión por considerarlas de carácter temporal vencido; la número 50 referente a aquellas que no pueden realizar el Servicio Social y necesitan, sin embargo, justificarlo a efectos oficiales; la número 53, que reglamenta el plazo para el cumplimiento del servicio y la número 58, de evidente interes por la que se concede la exención del servicio a las religiosas, ya que el exigirles su cumplimiento supondría desviar a las mismas de misión y fines religiosos a los que consagran su vida entera, aislándolas de todo lo relacionado con la vida exterior.

Alude también a otras dos circulares referentes a la anulación de las postulaciones públicas por las cumplidoras, ya que en la paz terminadas las circunstancias especiales que lo aconsejaron, se considera que ello es contrario a la formación de la mujer; y a las normas de exención para los familiares de Caídos de la División Azul, a los que se las equipará a los combatientes de nuestra Guerra de Liberación.

La regidora del Servicio Social explica después, entre los proyectos a realizar en el presente año, el de la inspección para conseguir el más exacto cumplimiento de lo legislativo en el servicio, así como algunas reformas en esta labor legislativa, ampliando y perfeccionando las normas anteriores: tenderán estas nuevas normas a ampliar el radio de acción del Servicio Social, abarcando también a aquellas mujeres que no necesiten los certificados para estudiar o cargos retribuídos, para los que hoy día se exige el certificado del Servicio y es abstienen por ello de llevarlo a cabo colocándose en una situación de injusto privilegio sobre las demás.

En cambio se tenderá a dar las mayores facilidades posibles a aquellas mujeres que por constituir su trabajo único medio de vida o por exigencias familiares encuentran obstáculos dignos de tenerse en cuenta para su cumplimentación.

Por último aludió la regidora central a la importantísima parte del Servicio Social, que se refiere a la formación de las cumplidoras, que considera la Sección Femenina como la más fundamental, al dar a éstas los conocimientos indispensables para el perfecto cumplimiento de sus deberes como españolas y el desempeño de su misión dentro del hogar. Estima, en efecto, la Sección Femenina, que la educación que la mujer imponga, ha de influir necesariamente en las futuras generaciones, que la madre más que nadie ha de educar. Para mayor eficacia se clasifican las mujeres en tres grupos, siendo en cada uno distintas las normas, la jornada de trabajo, la duración del período de cumplimiento y la formación. Estos grupos son: Obreras, estudiantes universitarias y cumplidoras en general. Cada uno de estos grupos recibirá la formación más adecuada a su trabajo y en el tiempo al que puedan adaptarse sus obligaciones. Nota muy interesante, es la formación especial que se procurará dar a las obreras, por medio de un plan de formación profesional, que pueda perfeccionarles en su trabajo y cuya enseñanza recibirán durante el cumplimiento del Servicio Social. Este, por lo que se refiere a la mujer universitaria, se hará compatible con sus estudios durante el curso y un mes de prestación durante el verano, al objeto de que pueda realizarlo sin que dificulte en lo más mínimo sus estudios. Por último, el grupo de cumplidoras en general, es decir, las no incluidas en los grupos anteriores. En todas ellas el programa básico de enseñanza, abarcará la religión, nacionalsindicalismo, Historia de España, cultura general y enseñanza del hogar, además de la especialización en aquella actividad a que la cumplidora dedique normalmente su esfuerzo. Entra también en las aspiraciones del Servicio Social de la Sección Femenina, la creación de un internado para todas aquellas de conducta moral defectuosa, que no pudiendo cumplirlo con las restantes, podrán ser rehabilitadas en la sociedad, mediante un método pedagógico adecuado, que se estudiará con la colaboración de aquellas personas indicadas, por su preparación y prestigio.

INSTRUCCIONES DE LA DELEGADA NACIONAL

Terminada la lección de la Regidora central del Servicio Social, la delegada nacional de la Sección Femenina procedió a dar a las delegadas y secretarias provinciales asistentes al Consejo, diversas instrucciones para la organización de cursos de mando, a los que se da en la Sección Femenina especialísima importancia.

Asimismo dió instrucciones para el plan de formación de la masa de afiliadas que en este pasado año se ha iniciado y que ha de realizarse en todas las provincias de España. Insistió la delegada nacional en la necesidad de darles ante todo el más firme espíritu falangista, base de toda la formación de las afiliadas, ya que teniéndole, todos los demás valores se les dan encerrados en él, como parte esencial e inseparable; así, el sentido religioso de la vida y el amor a España.

Como complemento de todas las enseñanzas comprendidas en este plan de formación, hace alusión a la importancia de formarles igualmente en todo lo referente a la convivencia social, que se les da como otra asignatura. Así, la falangista ha de ser siempre la mejor en todo; también debe serlo en aquellas normas sociales que la harán refinada en sus maneras, en su trato de gentes y en todos los aspectos de su vida, tanto íntima, como política o social. Para que no se pierda el efecto conseguido durante los cursos en el espíritu de las camaradas, jerarquías o afiliadas que los sigan, reitera la delegada nacional la orden de multiplicar las inspecciones de los pueblos. "En la Falange—dice—no se puede descansar ni dar nunca por terminada una tarea. Es preciso permanecer en lucha constante contra el arraigo de todo aquello viejo y caduco que, sin embargo, aun se alza con fuerza contra nosotros". Por último, les da órdenes sobre los cursos que han de realizarse en el año 1943, que son los siguientes: uno de jefes locales y mandos menores de la capital; otro de Regidoras locales del Frente de Juventudes; dos de Divulgadoras Rurales; uno de maestras; otro curso de renovación para las jefes locales que hicieron lo de 1940 y 1941; uno de renovación de Divulgadoras de los mismos años; otro, también de renovación, de maestras, de iguales años y, finalmente, para las provincias que hayan hecho ya el plan intensivo de formación de masas en la capital, empezar los permanentes y organizar un curso de mandos menores de las comarcales por implantar en ellas también este año en la capital de provincia.

Terminada la intervención de la delegada nacional, se levantó la sesión con los gritos de ritual.—Cifra.

"Aguinaldo de la División Azul"

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE TESORERIA Y ADMINISTRACION

Camarada Pedro Argüello Nieto, de Meneses, 5 pesetas; camarada Constantino Gil Gil, de Meneses, 1; don Julián Camina, de Meneses, 5; don Mario Cea Cea, de Meneses, 3; don Macario Gil Simón, de Meneses, 1; doña Consuelo Izquierdo, de Meneses, 3; camarada Arturo Redondo Martín de Frechilla, 30; alcalde de Palenzuela, 5; Ayuntamiento de Cervatos de la Cueza, 15; camarada jefe local de Moratinos, 25; don Juan Piojo, de Amusco, 1; Ayuntamiento de Boadilla de Rioseco, 25; Jefatura local de Boadilla de Rioseco, 5 pesetas; maestro y niños de Boadilla de Rioseco, 13; maestra y niñas de Boadilla de Rioseco, 9,45; camaradas y vecinos de Boadilla de Rioseco, 67 pesetas.

Total pesetas, 203,45.

Fase final del Campeonato de Segunda División

Calendario de los partidos a celebrar

Madrid, 20. — Clasificados para tomar parte en la fase final de la Segunda División de Liga, los Clubs Real Gijón, Real Valladolid, Real Sociedad de San Sebastián, Club Deportivo Sabadell, Sociedad Deportiva Ceuta y Xerez Club, a los efectos de promoción señalados en la circular número dos, de la presente temporada, el Comité de competiciones ha procedido, previo sorteo, a la formación del calendario correspondiente, que ha quedado establecido así:

PRIMERA VUELTA

31 de enero.—Real Gijón-Real Valladolid, Ceuta-Real Sociedad, Sabadell-Xerez.

7 de febrero.—Valladolid-Sabadell, Real Sociedad-Real Gijón, Xerez-Ceuta.

14 de febrero.—Real Gijón-Xerez, Valladolid-Real Sociedad, Sabadell-Ceuta.

21 de febrero.—Sabadell-Real Sociedad, Xerez-Valladolid, Ceuta-Real Gijón.

28 de febrero.—Real Sociedad-Xerez, Valladolid-Ceuta, Real Gijón-Sabadell.

SEGUNDA VUELTA

7 de marzo.—Real Valladolid-Real Gijón, Real Sociedad-Ceuta, Xerez-Sabadell.

14 de marzo.—Sabadell-Real Valladolid, Real Gijón-Real Sociedad, Ceuta-Xerez.

21 de marzo. — Xerez-Real Gijón, Real Sociedad-Valladolid, Ceuta-Sabadell.

28 de marzo: Real Sociedad-Sabadell, Valladolid-Xerez, Real Gijón-Ceuta.

4 de abril. — Xerez-Real Sociedad, Ceuta-Real Valladolid, Sabadell-Real Gijón.—Cifra.

El Montepío de los funcionarios de Policía

La Policía, como UNIDAD orgánica, no podía sustraerse a la evolución que los tiempos modernos imponen, siguiendo el ritmo que le marcaron otros Organismos, ya fuesen estatales, bien fuesen de empresa. Buscando un mejoramiento personal y en beneficio de viudas y huérfanos, reuniéronse en Madrid en mayo último pasado, unos centenares de funcionarios de todas las categorías, como delegados de todas las plantillas de España, en Asamblea permanente, para plasmar en unos Estatutos las aspiraciones del Cuerpo y aprobando en las mismas el Reglamento para su ejecución, el que acaba de ser aprobado por la Dirección General y de Previsión.

Plácemes merecen, quienes en el compañerismo han encontrado apoyo económico, en beneficio propio, en la terrible hora de la jubilación y en el de la viuda del causante y huérfanos de ambos, y por ello nosotros no se los regateamos, esperando que otros Organismos se defiendan de igual manera.

Una de las características del Reglamento de este Montepío que más llamaron nuestra atención, fué la de OBLIGATORIEDAD, ya que la ponencia concedía derechos de elección, siendo la otra la aspiración a reunir por cuotas e ingresos indirectos, la cantidad de VEINTE MILLONES DE PESETAS, para el usufructo de derechos, aplazándolos, mientras no se acumulen este fondo de reserva.

Es significativo el hecho de que los huérfanos anormales e incapacitados, tienen derechos vitalicios con lo que se da a dicho Reglamento un carácter humano y cristiano.

Esta "masa" de millones será "manejada" por un Consejo de Administración que en aquéllas fué elegido y como órgano fiscalizador de éste, se nombró una Comisión Fiscal y es detalle que no podemos silenciar, el que supone haber sido nombrado para ésta, por unanimidad, el actual Comisario Jefe de nuestra querida ciudad, don Esteban Martín Lozano, con cuyo nombramiento queda confirmada nuestra bienvenida al decir "que gozaba de la consideración general del Cuerpo".

Palencia, 18 de enero, de 1943.

CAMION A LEON Y LUGO

SALIENDO MAÑANA DE ESTA POBLACION ADMITE CARGA. INFORMES: NIETO, SAN JUAN DE DIOS, 3, SEGUNDO, IZQUIERDA, O BAR PERICO

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

El párrafo tercero del Artículo séptimo de la Ley de 12 de diciembre de 1942 («B. O. del Estado», número 364), concede el derecho a la pensión vitalicia de cincuenta pesetas mensuales, a partir del corriente mes, a todos los Caballeros Mutilados, cabos y soldados, que tengan un coeficiente de mutilación entre el 45 y 64 por ciento, ambos inclusive, y en posesión de título definitivo, estén o no colocados en destino.

Los Caballeros Mutilados adscritos a esta Comisión Provincial, que se consideren con derecho a dicho beneficio, se presentarán lo antes posible, en las Oficinas de dicha Comisión, Negociado de Haberes, y días laborables, con el título, al objeto de revisarlo y proceder al alta correspondiente, de la reclamación de la pensión de referencia, en la Subpagaduría Militar de esta plaza.

Se considera mutilado con título definitivo, el que esté en posesión también de Carnet.

Palencia, 19 de enero de 1943. — El vocal Militar.

M.C.D.2022